



**La FIFA y el fútbol femenino.**

**TESIS**

**Que para obtener el Título de  
Licenciada en Relaciones Internacionales**

**Presenta**

**Guadalupe Soledad Acosta Oviedo**



**La FIFA y el fútbol femenino.**

**TESIS**

**Que para obtener el Título de  
Licenciada en Relaciones Internacionales**

**Presenta**

**Guadalupe Soledad Acosta Oviedo**

**Director:**

**Dr. Tomás Calvillo Unna**

## Agradecimientos

Una página no me será suficiente para agradecer a todas aquellas personas que formaron parte de este proceso tanto personal como académicamente, a cada una y uno le doy gracias por permitirme aprenderles como estudiante pues de alguna forma fueron mis maestros en este camino que se llama vida.

A lo largo de mi estancia en el colegio encontré personas maravillosas que se convirtieron en una familia para mí: compañeros, maestros y personal del COLSAN que hicieron un día a día más ameno y que sin duda después de la última clase de aquel cierre de semestre hasta el día de hoy sigo conviviendo con ellos.

Quiero empezar por el Dr. Calvillo con quien compartí la pasión por el fútbol, la Dra. Cecilia Costero quien fue la primera en querer leer este trabajo, a Mónica de la Vega quien me enseñó que no somos un par sino toda una comunidad hablando de estos temas, a Daniela quien se volvió una tía para mí, con mucho cariño.

A mi familia que son lo mejor y más bello que tengo, tíos y tías que se convirtieron en mis padres, mis abuelos que son mi adoración y mis hermanos que han estado en cada momento de mi vida, a toda mi familia la amo y estaré eternamente agradecida por formar parte de sus vidas.

Y por último las dos personas más importantes de mi vida, mis padres. A mi madre que no hay un día en el que no imagine escuchar lo que probablemente dirías a mis acciones, tú me enseñaste la fortaleza frente a la vida y a mi padre quién desde pequeña me dio un espíritu de rebeldía frente aquellos o aquello que intentara callarme y me brindaste la independencia algo que atesoro enormemente.

No hay un día en el que no imagine una y mil historias con ustedes, por un momento me olvidó de la muerte y le sonrió a la vida, al final, lo primero no lo pude detener y lo segundo fue el regalo que ustedes me dieron, el poder vivirla. Este trabajo va con dedicatoria para ustedes, se lo mucho que lo anhelaban espero que desde allá arriba les guste, los amo y abrazo con el alma.

# Índice

<b>Lista de tablas</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	6
<b>Capítulo I</b> .....	10
<b>Marco teórico</b> .....	10
<b>Teoría General de los Sistemas Sociales</b> .....	11
<b>Governance (transnacionalismo)</b> .....	15
<b>Autonomía jurisdiccional</b> .....	18
<b>Sistema electoral y representación</b> .....	20
<b>Agenda 2030</b> .....	25
<b>El género en la interseccionalidad y sistema sexo-género</b> .....	28
<b>Conclusión</b> .....	31
<b>Capítulo II</b> .....	33
<b>¿Qué es FIFA?</b> .....	33
<b>Historia, el inicio del fútbol como negocio</b> .....	37
<b>Estructura</b> .....	43
<b>Historia de las mujeres en el fútbol</b> .....	54
<b>Llegada de Fatma Samoura al poder ¿qué cambió?</b> .....	67
<b>Capítulo III</b> .....	76
<b>Historia del fútbol en México</b> .....	79
<b>Carga cultural, roles de género y acoso sexual en la liga MX</b> .....	86
<b>Salarios de las jugadoras ¿vivir bien o vivir jugando?</b> .....	93
<b>¿Qué pasa con la Federación Mexicana de Fútbol y la Liga MX Femenil?</b> .....	98
<b>Los medios de comunicación qué papel juegan</b> .....	102
<b>Hallazgos y Conclusión</b> .....	106
<b>Bibliografía</b> .....	109

## Lista de tablas

Tabla 1. El crecimiento de FIFA: asociaciones miembros 1904-1959 .....	40
Tabla 2. Comité de árbitros .....	48
Tabla 3. Patrocinadores en uniformes (Apertura 2017-Apertura 2018).....	104

## Lista de gráficas

Gráfico 1. Consejo de la FIFA .....	46
Gráfico 2. Total de las 7 comisiones .....	48
Gráfico 3. órganos judiciales.....	49
Gráfico 4. Porcentaje de mujeres por confederación .....	52
Gráfico 5. (FMF) Cargos directivos .....	99
Gráfico 6. CONCACAF.....	100

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1. La disparidad de género en el Mundial de Fútbol .....	23
Ilustración 2. Asociaciones Internacionales .....	36
Ilustración 3. La FIFA como actor .....	36
Ilustración 4. Organización interna de FIFA.....	44
Ilustración 5. Consejo de la FIFA .....	46
Ilustración 6.....	49
Ilustración 7. Mapamundi con la división de las confederaciones.....	51
Ilustración 8. Mapamundi con la división de las confederaciones.....	51
Ilustración 9. Los dos equipos que disputaron el partido en Crouch End .....	59
Ilustración 10. Caricatura satírica sobre el fútbol femenino .....	60
Ilustración 11. Jugadora Lily Parr .....	64
Ilustración 12. Eje de interseccionalidad.....	66
Ilustración 13. Evolución de la mujer en el fútbol .....	78
Ilustración 14. Perfil educativo en Liga MX Femenil.....	95
Ilustración 15. Comparación salarial.....	96

## Introducción

Pensar que las grandes ideas llegan cuando te sientas en el escritorio, dedicas mente y alma a imaginar y construir un mundo para traspasarlo en papel, es mentira. Me tomó un rato darme cuenta de que bastaba con estar en cualquier lugar donde la imaginación llegara por sí sola y ahí estaba, observando lo que pasaba desde una mesa chiquita en un bar. Era día de partido, una Champions que sucedía al otro lado del planeta y aquí me encontraba junto con otros hinchas disfrutando unidos por un mismo sentir, la pasión por el fútbol.

Observar un poco más allá de las imágenes y encontrar lo que nadie ve a simple vista fue el momento cumbre para el presente trabajo, Von Foerster argumentaba la idea de que el mundo no está dado, sino que emerge de la interacción del observador y el observado; el reconocimiento del otro es el principio de la construcción social.

Un deporte como el fútbol con una alta demanda en gran parte del mundo exige por sí mismo la construcción de un sistema y estructura que funcionen junto con otros sistemas. El deporte, el derecho, la política y la economía son parte de un sistema social y estos se encuentran dentro de una sociedad moderna.

No le ofrezco al lector la ilusión, sino la oportunidad de pensar y repensar este trabajo con el fin de insertar la espina que impregne la duda y devore la curiosidad sobre el tema, las siguientes paginas son fruto de ello, para que el conocimiento es y siga siendo la principal motivación para futuros escritos.

En el 2015 se reunieron los dirigentes mundiales con el fin de buscar una nueva alternativa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, concluyendo en el proyecto nombrado: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En él, se plantean

diecisiete objetivos, de los cuales el número cinco abarca la igualdad de género y el número diez la reducción de las desigualdades.

Dentro del objetivo diez el apartado 10.3 menciona: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. Mientras que el apartado 10.4 habla sobre: Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad (Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las Desigualdades., 2019).

Actualmente temas como la igualdad de género es uno de los objetivos que se quiere lograr a nivel universal por ello, tanto a nivel nacional, regional y global la búsqueda por este propósito se ha vuelto unánime en todas las esferas de la sociedad moderna: política, economía, social y la deportiva no está exenta.

Es justamente en el escenario deportivo en donde se observa una amalgama de desigualdades sociales que devienen de la diferenciación sexual establecida como punto de partida a la construcción social del género, por ello el presente trabajo busca encontrar a nivel sistémico y social los factores que fomentan la permanencia de la desigualdad social en las estructuras de la sociedad.

El fútbol es el pretexto para comprender uno de los problemas sociales que hoy en día se siguen presentando en todas las esferas del sistema, por ello dentro de los objetivos de este trabajo se genera una base de datos con el fin de obtener el porcentaje de representación de mujeres en los directivos de la institución.

El recorrido por este trabajo se fundamenta en las siguientes interrogantes que sembraron la curiosidad por saber qué está pasando con las mujeres dentro del fútbol. La primera que responde a mi propuesta de investigación, consiste en exponer dónde se encuentra la FIFA como actor de la sociedad moderna en un sistema social a través de la teoría general de sistemas sociales de Niklas Luhmann, con la cual se utiliza los términos de diferenciación funcional para explicar el comportamiento del sistema junto con sus actores, partiendo de una idea global y sistémica que termina por ser aterrizada a nivel local para el caso de la representación de la mujer dentro de la FIFA.

La segunda interrogante se presenta como la hipótesis del trabajo en donde se argumenta lo siguiente: si existe una relación entre la representación de la mujer en los altos cargos dentro de la FIFA y la falta de atención a las desigualdades dentro de la esfera futbolística, teniendo como Objeto General: identificar, describir y analizar los efectos de la participación de la mujer en altos cargos dentro de la FIFA.

Y, por último, el seguimiento a mis objetivos específicos:

- Describir la estructura y funcionamiento de FIFA en los sistemas laterales mundiales.
- Realizar una base de datos en la que se expongan cuántas mujeres se encuentran en los directivos de la organización.
- Determinar si es que hay o no relación entre la representación de la mujer en los altos cargos y la desigualdad en el escenario deportivo.
- Identificar las ventajas y consecuencias de la representación de la mujer en las instituciones deportivas, en este caso, FIFA.



Por lo anterior es necesario comenzar con un marco teórico que permita identificar las relaciones entre la teoría y la practica expuestos en los capítulos siguientes para poder tener un mejor entendimiento del trabajo presentando.

## Capítulo I

Los actores internacionales se desenvuelven en la dinámica de espacios diferenciados, pero altamente conectados entre sí dentro de un proceso de globalización inacabado; uno de esos actores es la FIFA, quien entra en la narrativa de este proceso acelerado de crecimiento exponencial en las esferas de la sociedad. Por lo anterior, es preciso comenzar la explicación de este trabajo con los principales conceptos que serán la base del presente trabajo para ser estudiados a través de los capítulos presentados.

### **Marco teórico.**

En este apartado se desglosa la teoría y el marco conceptual con los temas que se usarán en la tesis. Para poder entender la complejidad de la sociedad moderna se tiene que pasar por diferentes conceptos que en conjunto explican de forma acertada el tema que se presenta en este trabajo. En primer lugar, se explicará la teoría de los sistemas sociales de Nicklas Luhmann como uno de los pilares para entender el funcionamiento de redes que existe a través de las relaciones que se dan entre las esferas y actores que participan.

La teoría es utilizada como punto de partida a la explicación del término: “diferenciación funcional”, un modo de organización donde los sistemas como la política, el derecho, el deporte y la economía contienen lógicas de funcionamiento que traspasan las fronteras nacionales y que posibilitan respuestas localmente diferenciadas pero comparables y operativamente homogéneas entre sí.

La estructura del sistema se expone al evidenciar la esfera de globalización que existe en la sociedad moderna, que origina una alta densidad de relaciones dentro de la esfera, con el surgimiento de sistemas transnacionales que muestran una autonomía jurídica gracias a las estructuras de las organizaciones *governance*, quienes simulan los modelos a los Estados-nacionales, haciendo que la naturaleza del sistema y las cualidades de los actores tengan conflictos.

La igualdad del género es un problema de nivel transnacional que se presenta en cada una de las esferas, el deporte no es una excepción. Por ello, a lo largo del trabajo se expone la existencia del límite en la autonomía jurisdiccional para las organizaciones *governance* como lo es Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), la respuesta son los derechos fundamentales y laborales de los actores miembros.

Finalmente, al explicar la influencia de la “diferenciación funcional” en las regiones y actores utilizando los conceptos plasmados en este primer capítulo: *governance*, autonomía jurisdiccional, sistema electoral y representación se finaliza con la descripción de la Agenda 2030 y su relación con la igualdad de género en el deporte, esto por su interacción dentro de la diferenciación funcional.

## **Teoría General de los Sistemas Sociales**

Como primer punto, el concepto de sociedad mundial es entendido como un orden social que tiene como característica principal el alcance de las influencias estructurales o semánticas de los niveles territoriales, regionales o globales entre ellos (Mascareño, Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. Política Criminal, 2007); es decir, cada región desarrolla estructuras similares con sistemas funcionales a nivel global. La sociedad está

inmersa en una esfera cerrada de comunicación donde la observación surge desde la perspectiva de cada sistema.

Pese a que el concepto “sociedad mundial” no tiene una definición única y definitiva, en este trabajo se utiliza el anteriormente mencionado con el fin de hilar punto por punto los conceptos necesarios para entender el trabajo en su conjunto. La sociedad mundial contiene esferas autopoieticas<sup>1</sup> donde la interacción constituye al sistema social, por lo tanto, se tiene a al sujeto y la acción identificados.

Diferentes autores iniciaban el concepto de diferenciación funcional abarcándolo desde diferentes enfoques, como: Hegel 1970, Durkheim 1973, Parsons 1971, Simmel 1989 y Luhmann 1997. Giddens por su parte intenta capturar lo que él entiende como propio de la globalización: “el desprendimiento de las relaciones sociales de los contextos locales de interacción y su reestructuración en episodios indefinidos del espacio-tiempo” (Giddens, *The consequences of modernity* , 1990).

Las relaciones entre esferas como el deporte, la política, el derecho y la economía emergen en un producto evolutivo de la sociedad moderna llamado “Diferenciación Funcional”. Este modo de organización como su nombre lo indica, consiste en esferas que dan respuestas institucionales localmente diferenciadas pero comparables y operativamente homogéneas entre sí, son sistemas laterales mundiales (Luhmann, 2006).

La sociedad mundial contiene una complejidad en su funcionamiento a razón del riesgo constante de las expectativas vinculadas a cada uno y a la acción de los otros. No se reduce al ejercicio de la unidad de comunicaciones posibles como lo menciona Luhmann, tampoco

---

<sup>1</sup> Autopoiético se entiende como la cualidad de un sistema capaz de reproducirse y mantenerse por sí mismo.

es el modo exclusivo de la expansión organizacional que integra lo territorial con lo regional y no son solo los actores y sistemas que existen en la sociedad.

La “Diferenciación Funcional” es el modo característico de organización de la sociedad moderna; cada actor transnacional y organización establece una lógica en su campo, por ejemplo, para lo político son las decisiones colectivamente coactivas y lo mismo pasa con las demás esferas. Sin embargo, en este modo de organización la diferenciación funcional no permite por su misma naturaleza la autarquía en la sociedad mundial.

El mundo actual tiene una constante evolutiva que traspasa los territorios y alcanza niveles tanto nacionales, regionales y globales; con interacciones que se dosifican para la comunicación y creación de redes de conexión, que definen la complejidad y lo emergente que es el sistema social.

En primer lugar, es complejo porque a pesar de la facilidad de conectar todo a cada momento reproduce al mismo tiempo una alta densidad de relaciones lo que resulta en altas dosis de conflicto dentro del sistema; y emergente porque los espacios de conexión no son propios de un solo actor ni su lógica tampoco lo es. Por tanto, lo que se tiene es las múltiples referencias externas en el sistema social que no se reduce a sus componentes, los que de este modo dejan de ser componentes y deben entenderse como condiciones de posibilidad (Mascareño, Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. Política Criminal, 2007).

Los espacios regionales con una estructura institucionalizada tienen modos propios de observación tanto hacia dentro de forma descendente, como hacia fuera de forma ascendente dirigida hacia la diferenciación global. La observación de terceros es una característica fundamental del término.

Dentro de la sociedad mundial comienzan a emerger regímenes jurídicos neoespontáneos<sup>2</sup> ubicados en la complejidad de la diferenciación funcional, Mascareño señala que no tienen como referencia ni fundamento a los Estados-nacionales, confiriendo su atención a la regulación de prácticas sistémicas de distintos actores y organizaciones privadas que operan de forma transnacional (Mascareño, Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. Política Criminal, 2007).

Lo anteriormente mencionado se hila al argumento de Teubner quien comparte que los regímenes han creado sub-constituciones que se componen de actores privados, sin la institucionalidad política, pero que pueden operar como actores impactando en la política (Teubner, 2010). De ahí que los actores adopten estructuras similares a los Estados-nación en las que las organizaciones centrales son órganos similares al ejecutivo, legislativo y judicial a través de los cuales establecen su autonomía.

En este punto es donde conectamos la estructura de los actores transnacionales con referencia a la FIFA su autonomía posibilita la libertad de acción frente a otras esferas donde los límites parecen no existir, haciendo uso de sus mecanismos para ser un actor internacional con autonomía jurisdiccional.

Se entiende por autonomía jurisdiccional la capacidad normativa de distintos regímenes, ya sean nacionales, regionales o supranacionales, de generar sus propias reglas con mecanismos que estructuran y prescinden de la injerencia jurisdiccional de otros regímenes. Operacionalmente implica el desarrollo continuo de decisiones internas sobre la base de

---

<sup>2</sup> Estos regímenes emergen en el marco de la creciente complejidad del modo de organización social en la sociedad moderna, especialmente en la relación del derecho con otros sistemas. En ellos se forma crecientemente derecho material sin Estado, sin legislatura nacional y sin tratados internacionales suscritos por Estados (Mascareño, Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. Política Criminal, 2007).

textos normativos tales como estatutos, códigos de ética, reglas del juego, entre otros, los cuales poseen una equivalencia estructural a las normas de los países; este proceso se ejecuta en los órganos en los que está dividido (Rada & Ortiz Ruiz, 2016).

En el siguiente apartado se argumentarán dos puntos para el uso del término *governance*; argumentando dos puntos: el primero en referencia a la alta densidad de actores involucrados y el segundo a los tipos de procesos en los que estas estructuras se encuentran vinculadas, relacionado a la diferenciación funcional anteriormente mencionada.

### **Governance (transnacionalismo).**

Dentro de la ciencia política el término *governance* comenzó a difundirse a principios de los años noventa; no es novedad que su uso se sume a la lista de una gran cantidad de términos que hoy en día ya no se conservan intactos, con el transcurso del tiempo, y más allá del tiempo, la evolución de la sociedad que por su misma naturaleza tiende a transformaciones incluso en lo ya establecido, es por ello que estos términos cambian o se adaptan a la época en la que se utilizan.

A finales del siglo XX el término *governance* comenzó a utilizarse de distinta forma, principalmente en dos ámbitos teóricos: en la teoría social para hacer referencia a las diferentes formas de coordinación de la acción social (jerarquía, mercado, comunidad, organizaciones); y en el ámbito de la política internacional (Mayntz, 2006).

El término *governance* por su complejidad y flexibilidad se puede estudiar desde dos puntos, el primero, es que ha sido adoptado como una expresión genérica pero inherentemente imprecisa y controvertida que designa un vasto universo que incluye toda clase de estructuras, desde organizaciones internacionales, empresas multinacionales,

ONGs<sup>3</sup>, hasta estructuras administrativas locales. El segundo, es el conjunto de estudios empíricos relativos a los tipos de procesos en los que estas estructuras organizacionales se encuentran vinculadas (Kjaer, 2012).

Lo anterior mencionado va en relación con el hincapié de identificar cómo funciona la sociedad moderna y que actores son participes en la construcción de redes a través de las relaciones dentro de la teoría social que menciona Luhmann; porqué continuando por el camino de la evolución que se da dentro del espacio-tiempo el día de hoy, un concepto como *governance* resulta necesario para definir y pulir aquellos elementos del sistema.

Aunque esta teoría se identifica por no tener una jerarquía si existen esferas que predominan en las estructuras de *governance*, no es de extrañar que la economía y la política sean un ejemplo notorio. La ausencia de un principio de organización vertical hace que la evaluación analítica de las formas de regulación descentralizadas en la sociedad mundial se mueva hacia un diagnóstico de caos estructural y desorden jurídico (Mascareño, Justicia global y justicia sectorial en la sociedad mundial. Momentos de universalidad en la *lex mercatoria*, 2013).

Otro elemento común de las estructuras de *governance* es que son estructuras heterárquicas, es decir que se articulan bajo la forma de redes. Una red es “más que un agrupamiento de diferentes tesituras de relaciones de negociación entre sujetos estables” (Lauder, 1997).

Esto no significa que los sujetos sean irrelevantes, sino que una red no puede reducirse a la mera expresión de cooperación y negociación entre sujetos. Las relaciones entre sujetos

---

<sup>3</sup> Organizaciones No Gubernamentales.



son, entonces, uno de los múltiples componentes interdependientes y complementarios pone a disposición una base para una negociación permanente (Kjaer, 2012).

Los Estados nacionales son los más importantes, aunque distan de ser la forma exclusiva de orden (Kjaer, 2012). Actores internacionales como FIFA tienden a tener conflictos directos o indirectos con los Estados nacionales, a través de las federaciones que se encuentran en cada país, las razones pueden ser diversas desde corrupción, derechos humanos, agenda de género y políticas de intervención en los deportes.

El problema surge cuando las estructuras de los Estados se ven rebasadas por la diferenciación funcional y globalización estructural de la sociedad moderna. Las prácticas de actores privados en el ámbito económico, financiero y deportivo trascienden las fronteras nacionales creando interrogantes sobre quién debe y cómo actuar frente a los conflictos posibles.

Existe una tensión fundamental entre un sistema político-jurídico mundial segmentado en Estados nacionales que se forman con base en un modelo westfaliano de Estados iguales y soberanos, y los sistemas sociales de carácter transnacional para los cuales el territorio estatal-nacional no es su referencia central, ejemplo de ello, el deporte (Mascareño, Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. Política Criminal, 2007).

Un actor internacional como FIFA aparece con este sistema social de carácter transnacional teniendo un impacto global gracias a la característica fundamental de la racionalización, instrumentalización y activación de patrones culturales latentes, en el sentido de que ellos sirven como materia prima utilizada en el desarrollo consiente de identidades abstractas (Weber & F. Kjaer, 1976), colocando a la organización en el escenario

transnacional. Por esta razón el término *governance* es de utilidad para explicar el caso que se desglosa en el capítulo tres.

## **Autonomía jurisdiccional**

La evolución del derecho es el atajo que se utiliza para aquellos problemas que se han generado a partir de la constitución evolutiva de una sociedad mundial. Aquí se ponen en jaque los contextos globales supranacionales con espacios regionales y territoriales de carácter estatal nacional (Mascareño, Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. Política Criminal, 2007).

La existencia de vacíos jurídicos frente a la evolución de las organizaciones *governance* dentro de la sociedad mundial denota una incapacidad por parte de los Estados, para frenar las prácticas que son razones de conflicto. Pareciera ser que estas nuevas formas de orden social dentro de sus estructuras con una autonomía jurisdiccional no tuvieran límites.

Los regímenes transnacionales son establecidos por estructuras con un ordenamiento jurídico, entendiendo este como: “el conjunto unitario y coherente de normas que rigen en un cierto momento dentro de un ámbito espacial determinado. Se trata entonces de una realidad normativa” (Mestre Sancho, Brotóns Piqueres , & Álvaro Manzano, 2002).

Estructuras dentro de FIFA adoptan modelos similares a los Estados nacionales, en donde se espera que las organizaciones centrales estén divididas en los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Estos mecanismos implementados son los que garantizan la autonomía jurisdiccional de las organizaciones *governance*.

La respuesta en función de su estructura no se detiene de forma descendente (hacia dentro), sino que puede operar como actor internacional impactando en la política de los

Estados de manera ascendente. Por ejemplo, Brasil en su Constitución de 1988 hace referencia al deporte, al instituir la necesidad de un tratamiento diferenciado, reconociendo expresamente la existencia de una jurisdicción deportiva:

Art. 217 I La autonomía de las entidades deportivas dirigentes y de las asociaciones, en lo referente a su organización y funcionamiento (Constitución Política de la República Federativa del Brasil, 1998 Sección III Del Deporte, 1998).

Este apartado es importante porque es donde inicia el interés para cuestionar ¿cómo funciona una estructura *governance* con autonomía jurisdiccional como FIFA? Los mecanismos establecidos garantizan la libertad de acción dentro de la organización, su naturaleza jurídica hace posible que los derechos y obligaciones sean los reconocidos dentro de su misma legislación.

Entender la constitución de la sociedad mundial no consiste en dejar de lado la soberanía de los Estados o la explicación puramente económica del sistema, en realidad su función es el proceso donde lo único fijo es la evolución de las relaciones ascendentes y descendentes entre un nivel global, espacial regional y territorial.

Por lo anterior, FIFA tiene una amplia libertad de acción frente a los Estados aprovecha vacíos jurídicos e impactando en la sociedad desde diferentes enfoques ya sea cultural, político, económico o social. Lo que nos lleva a nuestra siguiente pregunta: ¿cuáles son los límites de este actor tras conocer su autonomía jurisdiccional?

La respuesta está en los Derechos Fundamentales y Laborales de los actores miembros, el régimen neoespontáneo utilizado por FIFA es con mecanismos de exclusión para con otros regímenes; sin embargo, no existe una completa libertad de acción sin afectar otros regímenes a razón de la alta densidad de conexiones e interacciones que existen hoy en día.

La complejidad de las conexiones y la diferenciación de las esferas genera problemas con una construcción social de fondo, para plasmar el límite dentro de la autonomía jurisdiccional están los derechos fundamentales y laborales de los actores miembros, en este caso: la falta de representación de las mujeres en el escenario deportivo.

Existen estereotipos que sitúan a la mujer en una posición de desigualdad frente al hombre, básicamente las relaciones entre las mujeres y el fútbol tratan de una ausencia que, como tantas otras, no adquiere relevancia hasta el momento en que se señala como tal; existe una unidad de función que resulta de la interacción de diferentes actores en el tema.

La presencia de grupos de presión frente a problemas que se encuentran en la agenda de los Estados, en este caso la equidad de género en el deporte, no pueden ser ignorados por actores transnacionales como FIFA. La buena gobernanza dentro de las estructuras *governance* responde a las demandas de la sociedad moderna.

Por su misma condición de interdependencia entre las esferas resulta que no todos los problemas en la participación de la gobernanza deportiva son de interés exclusivamente privado; de hecho, la mayoría tiene importantes consecuencias en la esfera pública. Por ello existe la necesidad de incentivar a las organizaciones para promover reformas dentro de sus estructuras.

### **Sistema electoral y representación.**

Parte de los problemas en la gobernanza pueden estar relacionados a los sistemas electorales. La afirmación habitual de una naturaleza representativa de abajo hacia arriba hecha por las asociaciones deportivas a menudo entra en conflicto con la representación limitada (número

reducido de electores y poco diverso, con la mujer casi totalmente excluida) y la muy baja rotación en los puestos de liderazgo (Galariotis, Maduro Poiars, & Queiroz Menezes, 2019).

Hoy en día la democracia es el ideal por el que optan los Estados y organizaciones para la configuración de una estructura sólida interna, es el bosquejo de una construcción social para la existencia de un orden en la sociedad. Y aunque dista de ser la realidad tangible de la perfección es el modelo que se mantiene.

La democracia muestra resistencia al olvido que radica en su evolución constante frente a los cambios que se presentan, siempre se encuentra en una esfera de continuo movimiento donde los desafíos no son los mismos, pero están ahí. En la actualidad enfrenta cuatro desafíos que generan una insatisfacción intensa y muy extendida:

(1) La incapacidad de generar igualdad en el terreno socioeconómico, (2) de hacer sentir a la gente que participación política es efectiva, (3) de asegurar que los gobiernos hagan lo que se supone que deben de hacer y no hagan lo que no se les ha mandado hacer, y (4) de equilibrar orden con no interferencia (Przeworski, 2010).

En esta misma línea de ideas, Roberth Dahl explica que la lógica de la igualdad preside a la participación efectiva, para comprender por qué es razonable que nos comprometamos con la igualdad política entre ciudadanos de un Estado democrático. Es decir, en la aplicación de un juicio moral insistimos en que la vida, la libertad o la felicidad de una persona no es intrínsecamente superior o inferior a la de cualquier otra persona.

Consecuentemente, decimos que debemos tratar a todas las personas como si poseyesen una igual pretensión de la vida, libertad, felicidad y otros bienes e intereses

fundamentales (Dahl, 2012). El origen de la democracia no es sólo asociado a representación sino a la idea del autogobierno.

Una vez alcanzado este criterio de la democracia en donde la lógica de la igualdad se plasma en la participación efectiva ¿cómo pueden asegurarse de que los asuntos que más les conciernen a los miembros son adecuadamente atendidos por los cargos? Desde luego, es una tarea difícil y aunque las instituciones políticas de la democracia representativa moderna tienen como característica la ciudadanía inclusiva, las elecciones libres, imparciales y frecuentes, aún nos damos topes con la representación de la mujer en el deporte.

El sistema electoral es el conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política, el sistema electoral recibe votos y genera órganos de gobierno y/o de representación legítimos; en ese sentido es una estructura intermedia del proceso a través del cual una sociedad democrática elige a sus gobernantes. Los extremos que lo enmarcan, a su vez, forman parte de complejas realidades que en sí mismas ofrecen un vasto universo de análisis (Valdés, 2016).

Al adentrarse en los puestos otorgados por cada federación se observó que más del 40% de los empleados de la FIFA son mujeres, pero existe una falta de representación en altos cargos lo que tiene como consecuencia que dentro de la cancha las jugadoras de fútbol no vean plasmadas prácticas y acciones en beneficio de ellas, necesidades tan esenciales pueden verse escasas e incluso nulas, como se muestra a continuación.

Por ejemplo, el salario de las jugadoras no se equipará al de la rama varonil aun cuando pertenecen a la misma federación. En los mundiales el apoyo económico que entregó FIFA en este último Mundial varonil de Rusia 2018 fue de \$400 millones de USD en premios para sus participantes; mientras que en el Mundial femenino de Francia 2019 fueron \$30

millones de dólares en premios; dando una diferencia abismal de \$370 millones de USD entre ambas competencias (Arnau, 2019).

### Ilustración 1. La disparidad de género en el Mundial de Fútbol



Fuente: (La brecha de género en el Mundial de Fútbol , 2019)

La necesidad por dedicar un apartado a los sistemas electorales surge por la ausencia de mujeres en los altos cargos de las federaciones y su baja representación dentro de la organización. Hace diez años la existencia de políticas y normas a favor de un fútbol con género no se veía en la estructura interna de la institución.

De las 211 federaciones afiliadas, cada una contiene diez puestos principales que son los encargados de llevar el buen funcionamiento y correcta representación de la asociación:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario General
- Tesorero
- Jefe de prensa
- Director Técnico
- Coordinador de Futsal

- Seleccionador masculino
- Seleccionador/a femenino/a
- Coordinador Arbitraje (Asociación, 2020)

De las 211 federaciones menos del 20% corresponde a puestos ocupados por mujeres es decir por cada diez puestos en una asociación 8 son asignados para hombres y 2 para mujeres. La falta de representación en los altos cargos está relacionada con el sistema de elecciones que maneja cada federación.

¿Qué efectos tiene la representación de la mujer en las instituciones deportivas? ¿Quién, en ausencia de incentivos internos para una reforma efectiva dentro de las organizaciones deportivas, puede y debe promoverlas? En 2016 se da uno de los momentos esenciales para la culminación de una reforma estructural y administrativa en favor de la representación de la mujer en el deporte.

En 2016 se asigna uno de los cargos más importantes a una mujer: Fatma Samba Diouf Samoura, se convirtió en la primera mujer en designarse dentro de un alto cargo como Secretaria General en FIFA<sup>4</sup>. Su llegada dio paso a la transformación de lo ya establecido en la organización.

Hace tres años cuando se hablaba de fútbol femenino se decía ahí viene, el día de hoy ya está aquí, y la reconfiguración de una estructura autónoma como FIFA no se dio por si sola. Para competir con el fútbol femenino hay que tener una estructura seria y un proceso identificado para ese crecimiento.

---

<sup>4</sup> Dentro de la organización existe un sistema de redes que posibilita la transnacionalización de la institución deportiva; por una parte, están los cargos de las federaciones y por otro lado, los cargos de la organización, de ello se profundizará en el capítulo II.



## **Agenda 2030.**

En el 2015 se reunieron los dirigentes mundiales con el fin de buscar una nueva alternativa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, concluyendo en el proyecto nombrado: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, definido como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades (Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las Desigualdades., 2019).

En él, se plantean diecisiete objetivos, de los cuales el número cinco abarca la igualdad de género y el número diez la reducción de las desigualdades. Dentro del objetivo diez el apartado 10.3 menciona: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuados a ese respecto (Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las Desigualdades., 2019)

Mientras que el apartado 10.4 habla sobre: Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad (Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las Desigualdades., 2019). La mención de los objetivos mencionados es con el fin de exponer la importancia global del problema de equidad en todas las esferas.

Después de haber estudiado las relaciones de la sociedad moderna y teniendo en cuenta que la densidad de conexión dentro de la esfera es alta y, por tanto, todo puede conectar con todo en determinado tiempo, existen choques que la vuelven complejo resultando en conflictos y diferencias entre los actores. Por ello, es necesario un camino en

común que conecte ideales que los líderes mundiales resuelvan en iniciativas para fortalecer las instituciones y los sistemas que cada esfera tiene.

Aunque los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son jurídicamente obligatorios, los países los adoptan dentro de los marcos nacionales para el logro de los 17 objetivos, es decir, su cumplimiento y éxito se basan en las políticas y programas de desarrollo sostenible de los países. Es un compromiso mundial que inicia con la participación de los países para la consecución de la agenda, en una alianza que también incluye a múltiples interesados.

El deporte desempeña un papel importante dentro de la agenda 2030, incluso el párrafo 37 de la Agenda 2030 expone lo siguiente: “Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social” (NATIONS, 2015).

La constante evolución de sistemas jurídicos sin anclaje estatal, en diferentes grados, presionan a los Estados y a las instituciones regionales a adaptar sus estructuras internas a las demandas o contextos que se presenten en la sociedad moderna, esto no quiere decir que el Estado nacional deje de ser la figura jurídico-política, ni que pierda autoridad en la toma de decisiones.

Cientos de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresariales, internacionales y locales han utilizado al deporte como una herramienta para la superación de dificultades en materia de desarrollo, por ejemplo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es uno de los tantos objetivos a alcanzar.

La utilización del deporte como herramienta para la consecución del desarrollo y la paz se ve plasmada en los documentos de la Agenda 2030, que son programas y estrategias en los que se expresa la acción del deseo por querer cumplir los objetivos. Además, la diferenciación local de esferas hablando por un lado del deporte, del otro lado la política y finalmente lo social, demuestra que las relaciones entre una y otra están presentes porque los problemas de la sociedad mundial aparecen en todas las esferas.

Y aunque el problema tenga un origen específico, este se puede trasladar o ampliar porque las esferas son elementos de la construcción social que tiene una función y un fin en específico, pero inacabadas porque evolucionan o adaptan a los nuevos parámetros de la sociedad moderna; el Estado presupone parte del momento de su operación, la aparición de nuevos actores y organizaciones obligan a acoplarse a las consecuencias de una diferenciación funcional dentro del sistema.

Actualmente temas como la igualdad de género es uno de los objetivos que se quiere lograr a nivel universal por ello, tanto a nivel nacional, regional y global la búsqueda por este propósito se ha vuelto unánime y para ello, instituciones importantes como la FIFA con una gran diversidad de actores participando dentro de ella, donde recae el monopolio y funcionamiento de un deporte tan conocido en el mundo como lo es el fútbol.

Resulta de vital importancia conocer la estructura y funcionamiento de FIFA como se verá en el segundo capítulo. Con el fin de poder realizar un análisis sobre la gobernanza del fútbol donde los cargos son establecidos y controlados por hombres.

## **El género en la interseccionalidad y sistema sexo-género**

Los estudios de género nos hacen retroceder en Simone de Beauvoir, quien en su libro *El segundo sexo* desarrolla una crítica sobre la conceptualización del término, en donde plantea que las características humanas en las que se perfila a la mujer consideradas como “femeninas” son adquiridas por un proceso individual y colectivo dentro de la sociedad, en vez de surgir naturalmente por su sexo.

“Uno no nace, sino que se hace mujer” sería el pensamiento que rompiera el orden social más antiguo, un sistema que está basado en el género (Lamas, y otros, 2013), la comprensión del concepto de género se ha vuelto uno de los temas más trascendentes en el rol de las mujeres en la sociedad.

Hablar de género es ir por un camino establecido en el constructo social, en el imaginativo hecho subjetivo y plasmado en la sociedad, es dejar las argumentaciones deterministas para partir de la parafernalia de significación envueltas en las narrativas de lo simbólico del humano.

Interpretar el género como sistema de relaciones culturales entre los sexos es el trabajo que realiza (Lamas, y otros, 2013) en *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* en el que perfila el género como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Siguiendo este hilo de ideas Lamas intenta mostrar que el género es una especie de “filtro” cultural con el interpretamos el mundo, entonces entender la lógica del género en las

estructuras políticas e institucionales que posibilitan y rigen nuestras prácticas, discursos y representaciones sociales puede ser comprendido a través del escenario deportivo.

Por ello, es importante abarcar el término desde la teoría para poder comprender el proceso social que deviene detrás del deporte, en este caso el fútbol y exponer por qué las cosas funcionan así y no de otra forma: ¿por qué se necesitan más mujeres en los directivos del órgano rector del fútbol?

En otras palabras, es repensar la sociedad moderna con sus matices subjetivos dentro del sistema sexo-género, en el que Gayle Rubin argumenta que es un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en los que estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas (Lamas, y otros, 2013).

Cada sociedad contiene un sistema sexo-género, que moldea de acuerdo con la organización colectiva social y que coloca a los individuos bajo roles establecidos con el fin de hacer funcionar el sistema con ciertas convicciones establecidas por la mayoría, que en este caso contiene una carga patriarcal que pone a las mujeres en subordinación dentro de las esferas sociales.

Para autoras como Patricia Hill Collins (2000) el término de interseccionalidad se debe abarcar en dos nivel: macrosociales y microsociológicas, la primera se refiere a los fenómenos en donde los sistemas de poder están implicados con la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades llamado *interlocking systems of oppression*; y el segundo, es cuando el estudio se enfoca en los efectos de las estructuras de desigualdad social de forma individual producido en niveles micro, conocido como *interseccionalidad* (Hill, 200).

Por lo anterior en el presente trabajo se retoma el sistema sexo-género aterrizado con la interseccionalidad explicada en el texto de María Viveros Vigoya en *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación* en la que Hancock argumenta seis presupuestos básicos para responder a problemáticas de desigualdad (Vigoya, 2016):

1. En todos los problemas y procesos políticos complejos está implicada más de una categoría de diferencia.
2. Se debe prestar atención a todas las categorías pertinentes, pero las relaciones entre categorías son variables y continúan siendo una pregunta empírica abierta.
3. Cada categoría es diversa internamente.
4. Las categorías de diferencia son conceptualizadas como producciones dinámicas de factores individuales e institucionales, que son cuestionados e impuestos en ambos niveles.
5. Una investigación interseccional examina las categorías a varios niveles de análisis e interroga las interacciones entre estos.
6. La interseccionalidad como paradigma requiere desarrollos tanto teóricos como empíricos.

La interseccionalidad contiene las categorías de diferencia establecidas en el sistema sexo-género en las que clase, sexo, raza, etcétera son los lienzos que permean las intersecciones para las desigualdades, pero sobre todo para las relaciones de poder en la sociedad, qué dificultad presenta imaginarse a una mujer en un cargo directivo dentro de una estructura hecha por hombres y para hombres.

## **Conclusión.**

De esta manera, dentro del capítulo I se describen los conceptos estudiados. Partiendo del concepto de sociedad mundial entendida como sociedad moderna en donde la comunicación se da dentro del sistema, lo que posibilita las relaciones entre actores; y dado que la globalización es un elemento fundamental de esta sociedad porque permite la alta densidad de conexiones generando un modo característico de organización: la “diferenciación funcional”, que contiene esferas o sistemas con lógicas de funcionamiento que traspasan los niveles territoriales y posibilitan respuestas institucionales localmente diferenciadas pero comprobables y operativamente homogéneas entre sí.

En pocas palabras la existencia de regiones en el globo sin afectación o consecuencia alguna por parte de las exigencias de la comunicación diferenciada no existen. Lo que nos lleva al siguiente término: *governance*, utilizado dentro del trabajo para explicar que los Estados nacionales distan de ser la única forma exclusiva de orden, dando paso a estructuras con modelos más interdependientes donde las relaciones son la base para una negociación permanente, mejor conocido como estructuras heterarquicas.

El sistema político-jurídico mundial entra en debate frente a los sistemas de carácter transnacional donde las estructuras *governance* tienen una autonomía jurisdiccional que utilizan para la legitimidad de sus organizaciones, en este caso FIFA es un claro ejemplo con el fútbol. Esta existencia de vacíos jurídicos dentro de la nueva forma de orden social aprovechada por parte de las organizaciones pareciera no tener límites.

Sin embargo, los límites están en los Derechos Fundamentales y Laborales de los actores miembro, la igualdad de género en el deporte. El sistema electoral dentro de FIFA

tiene imperfecciones que denotan la falta de estrategias y reglas, por ejemplo, parte de los problemas de la gobernanza dentro de FIFA muestra que menos del 20% de los cargos son ocupados por mujeres, es decir con una representación mínima.



## Capítulo II

¿Qué sería de mis lectores si la rienda suelta que tengo en este trabajo no se mostrara al momento de la lectura? Probablemente nada, pero como la necesidad es la madre de la invención y en pleno siglo XXI las mujeres están dando el discurso, yo no me puedo quedar atrás.

Entre la inmensidad de esferas para el espacio público vine a elegir el fútbol para hablar de mujeres, para hablar de representación dentro de la FIFA. Lo que me lleva a iniciar un segundo capítulo donde hay que observar las cuatro patas de la mesa para entender qué es lo que la sostiene, por qué es de esa forma y no de otra, iniciando con la pregunta más sencilla que nos da tinta y papel para lo siguiente: ¿Qué es la FIFA?

### ¿Qué es FIFA?

De acuerdo con los Estatutos de la FIFA en el apartado de disposiciones generales art. 1: la Fédération Internationale de Football Association es una asociación inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Zúrich de acuerdo con los art. 60 y del Código Civil Suizo (FIFA, FIFA.COM, 2020, pág. 10).

Es una asociación de carácter internacional, que por definición su principal característica es que no tiene un fin lucrativo, lo que nos lleva al principal objetivo de la asociación inscrito en el art. 2: Mejorar constantemente el fútbol y promoverlo en todo el mundo (FIFA, FIFA.COM, 2020, pág. 10).

Continuando con la idea anterior una asociación, por tanto, es una organización no gubernamental estructurada con un fin explícito, donde los individuos como recurso, participan activamente como agentes de desarrollo.

Sin embargo, las asociaciones son el inicio del sendero que lleva a un espacio mucho más amplio y complejo: las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). A lo largo de la historia el trabajo que han dedicado numerosos actores por encontrar las palabras que denoten su esencia, es basto. En palabras de Enriqueta Serrano Caballero (1999) define a las ONG, como:

“Toda agrupación o asociación de individuos o colectivos privados pertenecientes a diferentes países, constituida de forma espontánea y permanente de acuerdo con el Derecho interno de un Estado, con la finalidad de realizar objetivos no lucrativos de interés común mediante actividades transnacionales de interés público” (Serrano, 1999, pág. 118).

Otros autores como J. Meynaud explican la lógica del funcionamiento de las ONG denominándolas como “grupos de presión” que inciden en la agenda internacional (Meynaud, 1972). Para denominarlos así, el criterio de interpretación es que los interesados tienen una voluntad de influir en las decisiones de los poderes públicos.

Si nuestro interés es saber ¿Qué es la FIFA?, ¿Qué posibilidades hay de considerar a la FIFA como un grupo de presión? Henning Eichberg (1973) y Allen Gultmann (1978) argumentan que el deporte de nuestra sociedad en marcha no es más que una forma genuina de adaptación a la vida moderna (Richard D, 2006). Es decir, el deporte como capitalismo.

En palabras mías, el fútbol como deporte es vida, el fútbol en la FIFA es una herramienta que puede ser utilizada por agentes con determinado poder en la sociedad que influyen en la toma de decisiones dentro de la esfera internacional, nacional o local con el objetivo de alcanzar sus fines individuales o colectivos.

Aunque la lista de autores respecto a los que definan a la FIFA como ONG es extensa, no está dentro del guion el escribir una compilación de ellas. No obstante, la mención de uno más se encuentra en las filas de los objetivos de este trabajo por ser una de las primeras tentativas para formular lo que el día de hoy conocemos como ONG.

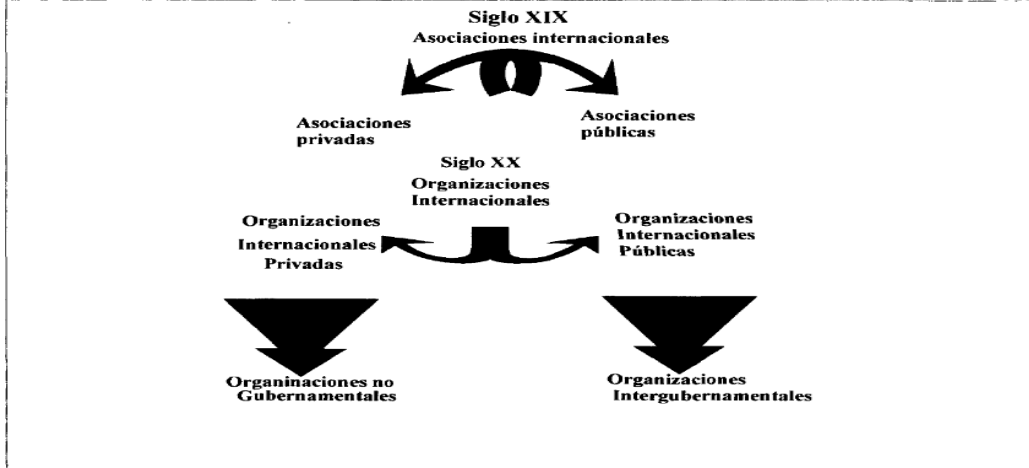
Es OTLET quien define a través de una base constitutiva las condiciones que debe contener una asociación internacional (Serrano, 1999, págs. 103-104):

1. Ser internacional; sus miembros efectivos deben permanecer a diferentes naciones, con igualdad de derechos.
2. Deben estar abiertas a cuantos elementos similares de diversas naciones que deseen formar parte de ellos, siempre que se conformen con las condiciones contractuales de sus convenios o estatutos constitucionales.
3. Deben tener un objetivo, general “omnacional”, “mundial”.
4. No deben tener fines lucrativos.
5. Poseer una institución permanente, de carácter ejecutivo que funcione de modo continuo: oficina, unión, comité, instituto, secretaria, etc.

De esta manera, resulta importante conocer las características que definen a una ONG porque partiendo de este punto se ubica a la FIFA no sólo como un actor internacional, gracias a su influencia que tiene, sino también porque sus estatutos nos ayudan a definirla como una asociación dentro de las Organizaciones No Gubernamentales.

## Ilustración 2. Asociaciones Internacionales

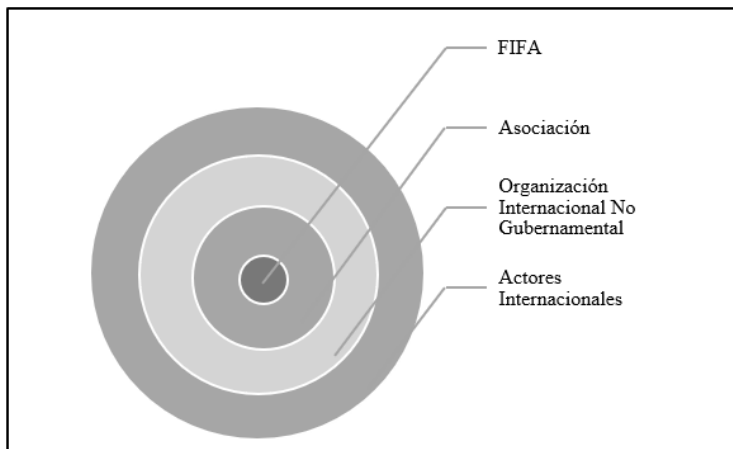
Esquema 1. Términos utilizados para referirse a las Organizaciones No Gubernamentales.



Fuente: (Serrano, 1999, pág. 19).

Estas organizaciones privadas se estructuran de acuerdo con los fines que persiguen, utilizando los medios para dar a conocer sus ideales, intereses y valores con la sociedad. Generalmente contribuyen como agentes de desarrollo y de cambio en lo cultural, lo social, económico o político.

## Ilustración 3. La FIFA como actor



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, la respuesta a la pregunta inicial de este apartado se resume en el argumento constitucional de sus estatutos, entender que dicha asociación es una Organización Internacional No Gubernamental que, gracias a su influencia en la esfera internacional logra obtener el papel de actor internacional.

Por ello, en el siguiente apartado se expone la historia de dicha organización con el fin de reafirmar su relevancia en la sociedad mundial, el inicio de una nueva era deportiva que va a la par de la vida moderna que tenemos, el capitalismo.

### **Historia, el inicio del fútbol como negocio.**

Lo magnifico de la historia es el pasado que nos enseña con la semilla del presente, ahora tiempo pasado. Lo interesante del presente, en este momento, es la germinación del pasado. El hoy es el ayer que quiero explicar.

No es casualidad que un deporte como el fútbol sea parte de un proceso social. Pablo Alabarces citó a MacClancy con los siguiente: El deporte no es un “reflejo” de alguna esencia postulada de la sociedad, sino una parte integral de la misma, más aún, una parte que puede ser usada como un medio para reflexionar sobre la sociedad (Alabarces, 2000, pág. 11).

El futbol como lo conocemos hoy en día surge en un momento de la historia que da inicio al mundo moderno, la Revolución Industrial (1789-1848), proceso que supuso la mayor transformación en la historia humana.

La aparición del deporte institucionalizado en este periodo no es una coincidencia sino un ejemplo de lo que es la Revolución Industrial. En palabras de Eric Hobsbawm: no fue un episodio con principio y fin (...) pues su esencia era que, en adelante, nuevos cambios revolucionarios constituyeran su norma (Hobsbawm, 2007, pág. 36).

En el año de 1863 se formó el primer organismo rector del fútbol inglés, la “Football Association” (FA). Un grupo británico de representantes de clubes londinenses y suburbanos se reunió “con el propósito de formar una asociación con el objeto de establecer un código definitivo de reglas para la regulación del juego (The Football Association, 2021).

La razón de su regulación surge por la falta de organización ya que en cada región o clubes tenía su propia versión del fútbol. Ebenezer Morley, un abogado de Londres que formó Barnes FC en 1862, se le considera como padre de la asociación.

Sin embargo, el inicio de la FA en general no fue dramático. Su membresía era pequeña, 13 clubes para el comienzo, y su autoridad y leyes a menudo se cuestionaban y en ocasiones se ignoraban (The Football Association, 2021). No fue un camino sencillo de seguir pues se ponía en duda a la asociación.

La construcción de un orden en un mundo masculino, en principio, un deporte para hombres, pero de un tipo en específico, el *gentleman* británico resaltó la exclusión de clases en la sociedad de Inglaterra. Su intención de monopolizar el deporte para olvidar la clase obrera fue un error.

Si bien la organización y el establecimiento de la FA fue liderada por el *gentleman* británico la exclusión de las masas en el campo de juego resultó en contra de los planes que se buscaban, por ello el organismo tuvo que ser flexible para sobrevivir.

No fue hasta 1875 y 1885 que los resultados de lo que comenzó con ideales y compromisos cobraron vida. El entusiasmo y el margen ahora abierto para cientos de nuevos equipos era una realidad, la FA ya era un organismo nacional.

Algunos clubes del norte no veían nada de malo en las ganancias y el éxito o en pagarle a un hombre por hacer su trabajo, acciones que quedaron lejos del concepto de amateurismo, obligando a la FA a legalizar formalmente el profesionalismo en 1885.

No olvidemos que en 1840 Gran Bretaña tuvo un gran desarrollo de su red ferroviaria que permitió a las personas trasladarse a mayores distancias, facilitando los inicios de la mundialización cultural del deporte. En palabras de Archetti: el fútbol es una suerte de locura colectiva que trasciende fronteras (Archetti, Fútbol y Ethos , 1984).

El avance y la transformación del fútbol continuaba, la sociedad a la par de la modernización encaminaba al deporte a una visión internacional. Fue el 21 de mayo de 1904 en París, Francia cuando tuvo lugar la fundación de la *Fédération Internationale de Football Association*, mejor conocida por su acrónimo FIFA.

Formada inicialmente por representantes de siete países:

- Bélgica (Unión Belge des Sociétés de Sports)
- Dinamarca (Dansk Boldspil Unión)
- España (Madrid Football Club)
- Francia (Union des Sociétés Françaises de Sports Athlétiques)
- Países Bajos (Nederlandsche Voetbal Bond)
- Suecia (Svenska Bollspells Förbundet) y,
- Suiza (Association Suisse de Football)

Así, daría inicio el cuerpo gobernante del fútbol internacional teniendo como su primer presidente a Robert Guérin (1876-1952) y logrando como primer avance la afiliación de *The*

*Football Association* como miembro pleno. Y posteriormente, la admisión de representante de la FIFA en *The International Football Association Board* (IFAB) en 1913<sup>5</sup>.

**Tabla 1. El crecimiento de FIFA: asociaciones miembros 1904-1959**

*Table 1.1* The growth of FIFA: member associations 1904–1959

<i>Year</i>	<i>Number of associations in FIFA</i>
1904	7
1914	24
1923	31
1930	41
1938	51
1950	73
1954	85
1959	95

Source: Meisl, 1960

Fuente: (Tomlinson, 2017)

El crecimiento del organismo fue en aumento de manera gradual, el auge de miembros en el periodo de la post guerra mundial II y después de los 50´ fue resultado del contexto del surgimiento de las naciones independientes de la era post colonial, como se observa en la tabla 1.1, que buscaban ser miembros de la FIFA, como una declaración de su autonomía política nacional y aspiraciones sociales (Tomlinson, 2017).

---

<sup>5</sup> La fundación de la IFAB y su primera reunión oficial se dio el 2 de junio de 1886 en Londres, Inglaterra, conformada por cuatro asociaciones: la Scottish Football Association (Escocia), la Football Association of Wales (Gales), la Football Association (Inglaterra) y la Irish Football Association (toda Irlanda hasta 1921 y solo Irlanda del Norte desde la división de la isla) (Wikipedia , 2020).



Si antes el pensar se formulaba como “un doble proceso de politización del fútbol y futbolización de la política” (Armstrong & Giulianotti, 1997), ahora puede revertirse a la “despolitización del fútbol y la futbolización de la política” (Alabarces, 2000).

La esfera de la sociedad moderna se jacta de los nuevos conceptos (globalización, transnacionalismo, gobernanza, etc.) en los procesos de relaciones internacionales dirigiendo de forma horizontal la esfera mundial, de lado a lado. ¿Será? O la existencia de la competencia deportiva se muestra como la continuidad imaginaria de una diferencia con los riesgos de nacionalismos, a un paso (Alabarces, 2000).

El fútbol se convirtió en la suerte de una locura colectiva que trasciende fronteras (Archetti, Fútbol y Ethos , 1984), conquistando todos los territorios incluso el género, dentro de la dinámica de relación, el poder está constantemente en juego, por un momento es de unos y al amanecer será de otros. La locura del fútbol radica en que nunca se detiene, está en constante cambio.

Las idas y venidas de los encuentros o conflictos que se presentaron en el organismo futbolístico son muestra de la constante transformación dentro de la FIFA, donde la influencia del exterior se maneja con dirección de ida y vuelta, se corresponden mutuamente en cualquiera de las esferas con los actores que juegan en este escenario global.

La sociedad global tiene una carga de contexto histórico compartido que se aterriza de forma individual en cada sociedad, surge en un punto y puede llegar a influir en otro diferente de donde inicio en un comienzo. Es decir, el ejemplo de las naciones que buscaban su autonomía a través de un organismo deportivo es el estado inicial para el reconocimiento del otro.

Jules Rimet fue el tercer presidente de la FIFA (en el periodo de 1921-1954), él se encargó de responder a las demandas por parte de las asociaciones de América Central, Asia y África quienes pedían un trato más igualitario en el nombre del universalismo deportivo (Tomlinson, 2017); sus 33 años al frente de la organización los dedicó al compromiso del reconocimiento a partir de la inclusión de las culturas y políticas deportivas de las regiones no europeas.

La pasión futbolística fue el sentimiento que se convirtió en el inicio de una ambición internacional, un modo de organización que en el presente mantiene su esencia a partir de las personas, pero se transforma con sus demandas.

EL comienzo del poder en sus diversas facetas que tiene la FIFA surgió en el periodo del post colonialismo a partir de los ideales de Rimet: “El entendimiento mutuo es la base del conocimiento” (Tomlinson, 2017, pág. 19). Un hombre que tenía en claro que la familia del futbol mundial se encontraba en un colonialismo paternalista.

Al igual que Rimet sus sucesores eran conscientes de las nuevas dinámicas del mundo post colonial y para que la organización siguiera en pie era necesario continuar con el concepto de la familia del futbol mundial. Después de la salida del presidente de la FIFA se crearon confederaciones continentales para representar y corresponder al ideal de la unidad mundial.

- La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) en 1916. Miembros:10.
- La Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA) en 1954. Miembros: 53 e Israel.
- La Confederación Asiática de Fútbol (AFC) en 1954. Miembros: 47.
- La Confederación Africana de Fútbol (CAF) en 1957. Miembros: 54.

- La Confederación de Fútbol de Norte, Centroamérica y el Caribe (CONCACAF) en 1961. Miembros: 41 y, por último,
- La Confederación de Fútbol de Oceanía (OFC) en 1966. Miembros: 11. (Tomlinson, 2017, pág. 22)

¿Quién pensaría en ese instante que cada paso de la organización se convertiría en una pieza de la globalización? Eric Hobsbawm llamaba el fútbol como: “*the child of Britains global economic presence*” (Tomlinson, 2017, pág. 12). Sus inicios relativamente inciertos cerca de una bancarrota en lapsos de la historia en su proceso de construcción fueron señalados, ahora en retrospectiva puede ser visto como un actor serio de la reconstrucción del orden mundial.

En conclusión, la asociación que en papel puntualiza su objetivo sin fines lucrativos y al mismo tiempo es un actor internacional, que forma parte de la narrativa de la globalización con el monopolio del deporte más cotizado del mundo, eso es la FIFA.

## **Estructura**

Actualmente la asociación FIFA cuenta con 211 federaciones distribuidas dentro de seis confederaciones que hay en cada continente; como se mostró en el apartado anterior el crecimiento de la asociación fue resultado de un proceso de toma de decisiones frente a importantes lapsos de la historia.

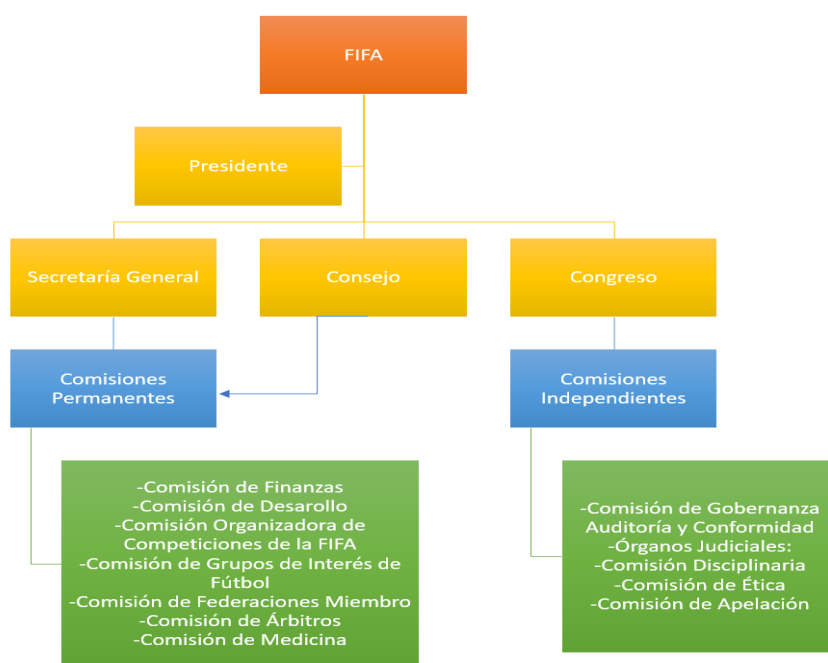
Ahora, dentro de las siguientes páginas se describirá la estructura de la organización utilizando una serie de diagramas y a la par se muestran los resultados de una base de datos,

empezando por la estructura interna o el núcleo, para continuar con el nivel regional y nacional para finalizar con el nivel local.

Aclarando que las relaciones que se exponen parten de la conexión de redes oficiales (o nodos) donde la delimitación de las relaciones es establecida en los estatutos de la FIFA, hablando exclusivamente de la institución como tal, porque como veremos más adelante también están las relaciones externas.

Para comenzar, se expone en el Diagrama 1 la organización interna de la FIFA, en donde de acuerdo con los estatutos se presenta de la siguiente manera: el presidente, actualmente Gianni Infantino, representa a la organización de forma general con el objetivo de promover la buena imagen de la FIFA y garantizar la protección y el progreso de los objetivos, no tendrá derecho a voto en el Congreso, pero si un voto en el Consejo (FIFA, FIFA Estatutos, 2021).

#### Ilustración 4. Organización interna de FIFA



Fuente: Elaboración propia.

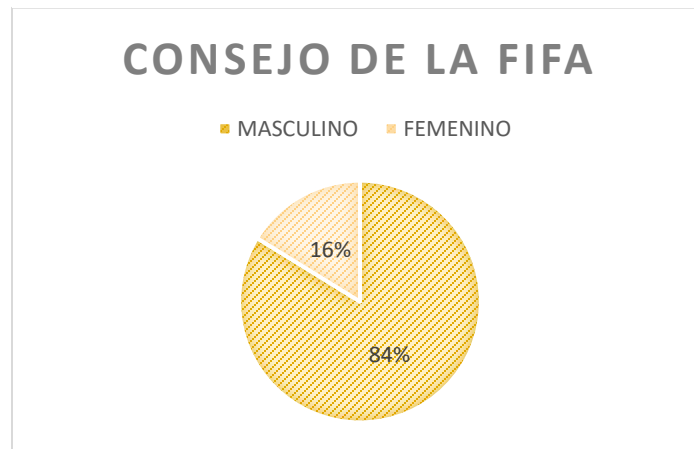
Es decir, el presidente es la imagen que representa a todo lo que significa la FIFA; Cabe mencionar que han pasado 117 años desde los inicios de la organización deportiva y durante todos esos años ni una sola mujer ha llegado a ser presidente, y si tomamos en cuenta que en este cargo se reflejan los objetivos y el trabajo de la organización, desde ahí podemos observar el papel que han jugado las mujeres en este escenario.

El siguiente cargo es el de la Secretaría General, el cual se encarga de negociar y ejecutar las decisiones tomadas en el Consejo, además de administrar todo el operativo y gestión diaria de la FIFA, quien en todo momento estará supervisada por el Consejo (FIFA, FIFA Estatutos, 2021). En el 2016 por primera vez una mujer ocupa el cargo: Fatma Samoura y a partir de ahí el comienzo de una reestructuración de la organización.

Posteriormente, como se muestra en el Diagrama 1, en el mismo nivel se encuentran el Consejo y el Congreso, el primero se encarga de definir los objetivos de la FIFA, sus políticas y valores, en lo que se refiere a la organización y el desarrollo del fútbol a escala mundial y a todo lo relacionado con él (FIFA, FIFA Estatutos, 2021).

Dentro del Consejo existen 37 miembros: 1 presidente, 8 vicepresidentes y 28 miembros más. Al realizar la base de datos, se encontró lo siguiente: en los nueve primeros cargos no hay una sola mujer, mientras que en los 28 miembros 6 son ocupados por mujeres (véase en el anexo 1), esto quiere decir que del total de cargos dentro del Consejo solo un 16% es representado por mujeres, como se muestra en la Gráfica 1.

**Gráfico 1. Consejo de la FIFA**



Fuente: elaboración propia.

Agregando que de las seis mujeres cada una pertenece a una confederación diferente, que resulta ser el mismo número de confederaciones que existe, y no es casualidad. En el inciso B art 5 de los Estatutos de la FIFA se menciona lo siguiente:

“Para la elección del Consejo, las confederaciones velarán por presentar al menos la candidatura de una mujer. Si se diera el caso de que en ninguna confederación no resultada elegida ninguna candidata, los miembros de la confederación deberán asumir la pérdida de la plaza asignada, que quedará vacante hasta la siguiente elección de miembros integrantes del Consejo.” (FIFA, FIFA Estatutos, 2021)

Estamos hablando de alternativas dictadas con medidas positivas para promover la representación de las mujeres en los cargos, en este caso la adopción de cuotas de género. Y si se parte del supuesto de que las reglas moldean las decisiones y los comportamientos de los políticos (cita), la falta de voluntad en la organización hizo necesario aplicar reglas.

En este orden de ideas, el segundo en la línea a explicar es el Congreso, en el art 25 fracción 1 se menciona: Estos podrán ser ordinarios o extraordinarios y la modalidad para

celebrarse es abierta. El Congreso ordinario se celebrará cada año y en él se hablará el orden del día, el informe del presidente, las cuentas anuales y el informe de auditoría; mientras que en el Congreso extraordinario podrá ser convocado por el Consejo cuando lo considere oportuno (FIFA, FIFA Estatutos, 2021).

Hasta este punto se puede observar que la estructura de la organización es autónoma, en cuanto a la creación y reproducción de sus reglas donde operacionalmente la libertad frente a otros regímenes es posible, es decir existe una autonomía jurisdiccional. En donde se tiene un poder ejecutivo (Secretaría General), un legislativo (Congreso) y un órgano principal estratégico y supervisor (Consejo).

Sin embargo, en la relación social depende del orden mundial, no se puede excluir de las demás esferas y menos de la sociedad mundial, porque de ser así las asociaciones no sobrevivirían, se tienen que adaptar. La prueba de ello es el proceso regulatorio para la reestructuración, en principio interna, de la representación de la mujer dentro de la FIFA.

Retomando la literatura del capítulo anterior, pareciera que esa autonomía no tiene límites, pero en el momento que están en juego los Derechos fundamentales y laborales de los actores miembro las cosas cambian y es entonces ahí donde se puede ver interferida por otros actores, llamase grupos de presión.

Por debajo de la secretaria general y el Consejo se encuentran las comisiones permanentes siendo siete, de las cuales ninguna llega al 30% de los cargos ocupados por mujeres. Por ejemplo, en el Comité de Árbitros existen 12 puestos de los cuales uno es ocupado por una mujer, lo que arroja un 8% de mujeres contra un 92% de hombres como se puede ver en la Tabla 1.

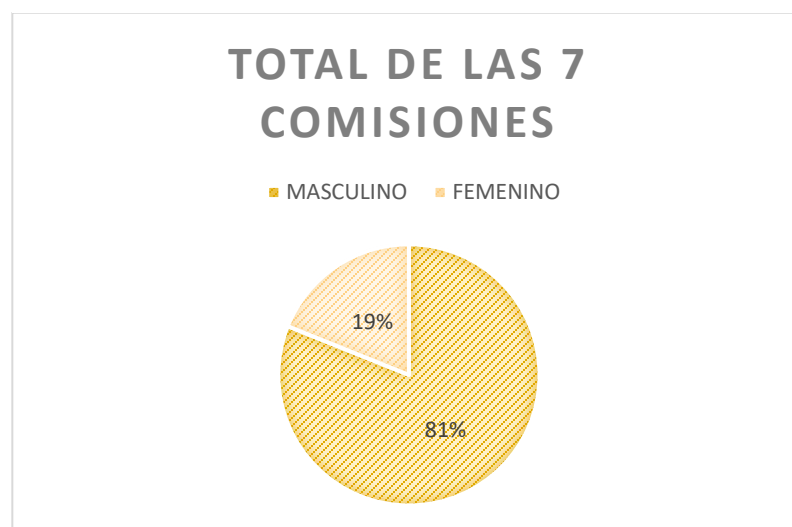
**Tabla 2. Comité de árbitros**

COMITÉ DE ÁRBITROS			
CARGO	NOMBRE	SEXO	NACIONALIDAD
PRESIDENTE	PIERLUIGI COLLINA	MASCULINO	ITALIA
VICEPRESIDENTE	HANY TALEB AL RAEESI	MASCULINO	KATAR
MIEMBRO	AMELIO ANDINO	MASCULINO	PARAGUAY
MIEMBRO	AN YAN LIM KEE CHONG	MASCULINO	MAURICIO
MIEMBRO	BRIAN HALL	MASCULINO	EE.UU
MIEMBRO	DAGMAR DAMKOVA	FEMENINO	REPÚBLICA CHECA
MIEMBRO	EDDY MAILLET	MASCULINO	SEYCHELLES
MIEMBRO	KEVIN STOLTENKAMP	MASCULINO	NUEVA ZELANDA
MIEMBRO	NEIL POLOSO	MASCULINO	ISLAS SALOMÓN
MIEMBRO	ROBERTO ROSETTI	MASCULINO	ITALIA
MIEMBRO	SHAMSUL MAIDIN	MASCULINO	SINGAPUR
MIEMBRO	WILSON SENEME	MASCULINO	BRASIL

Fuente: elaboración propia.

Las siguientes Comisiones<sup>6</sup> muestran resultados igual por debajo del 30% la que más se acerca es el Comité de Desarrollo con un 28%, en donde 18 de los cargos 5 son ocupados por mujeres. Y el porcentaje promedio del total de las 7 Comisiones es de un 19% de mujeres contra un 81% de hombres en los cargos, como se puede ver en la Gráfica 2.

**Gráfico 2. Total de las 7 comisiones**



Fuente: elaboración propia.

<sup>6</sup> Para ver cada una de las tablas y gráficas ir a la parte de anexos.

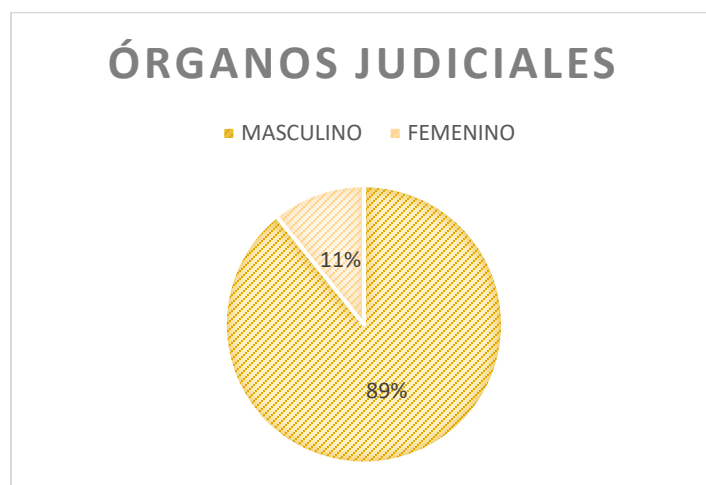


La disparidad del número de mujeres frente al número de hombres en los cargos de las comisiones muestra la existencia del problema de representación dentro de la FIFA, a diferencia del Consejo que cuenta con acción positiva, dentro de las comisiones sólo se menciona lo siguiente en los Estatutos art 39 apartado 4: “(...) El consejo velará porque las comisiones permanentes cuenten con un número apropiado de representantes femeninas” (FIFA, FIFA Estatutos, 2021).

El 19% de las mujeres en el cargo de las comisiones permanentes llegaron en el 2016, año en que se dio la llegada de la Secretaría General Fatma Samoura y con ella el cambio institucional de los objetivos de la FIFA, que ahora tendrían como principal punto de la agenda el papel de las mujeres en el deporte del fútbol.

Por último, se encuentran las comisiones independientes junto con los órganos judiciales, donde sucede el mismo problema que en los ejemplos anteriores. Ninguna comisión llega al 30% de representación por parte de las mujeres, ya no estamos hablando de un 50% sino de una tercera parte que no logra estar liderada por mujeres.

**Gráfico 3. órganos judiciales**



Fuente: elaboración propia.

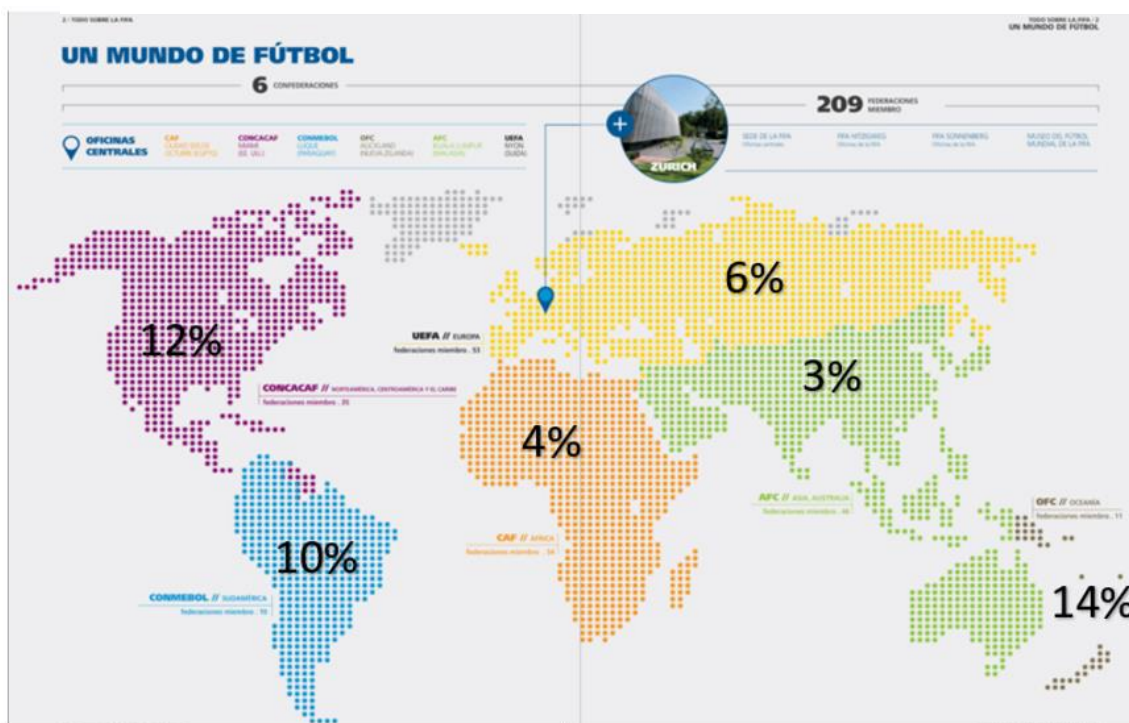
En los órganos judiciales que forman parte de las comisiones independientes el 11% de los cargos está ocupado por mujeres contra un 89% liderado por hombres, como se muestra en la Gráfica 3. Estamos hablando de que tan solo en la estructura interna de la FIFA la representación de la mujer en los altos cargos dista de un acercamiento equilibrado.

Me di a la tarea de revisar las seis confederaciones de la organización y cada una de las federaciones que las conforman, abarcando así un total de 211 federaciones con sus respectivos cargos, en las que de manera general se encuentran de la siguiente forma:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario General
- Tesorero
- Gerente de Medios y Comunicación
- Director Técnico
- Entrenador nacional masculino
- Entrenador nacional femenino
- Coordinador de árbitros
- Coordinador de fútbol sala

Ahora sí, llegado este punto aquí van los resultados de cuántas mujeres se encuentran en los puestos de cada confederación, los datos (porcentajes) son parte de la base de datos de este trabajo, la utilización del mapa fue exclusivamente para ubicar la delimitación de cada confederación.

**Ilustración 7. Mapamundi con la división de las confederaciones.**

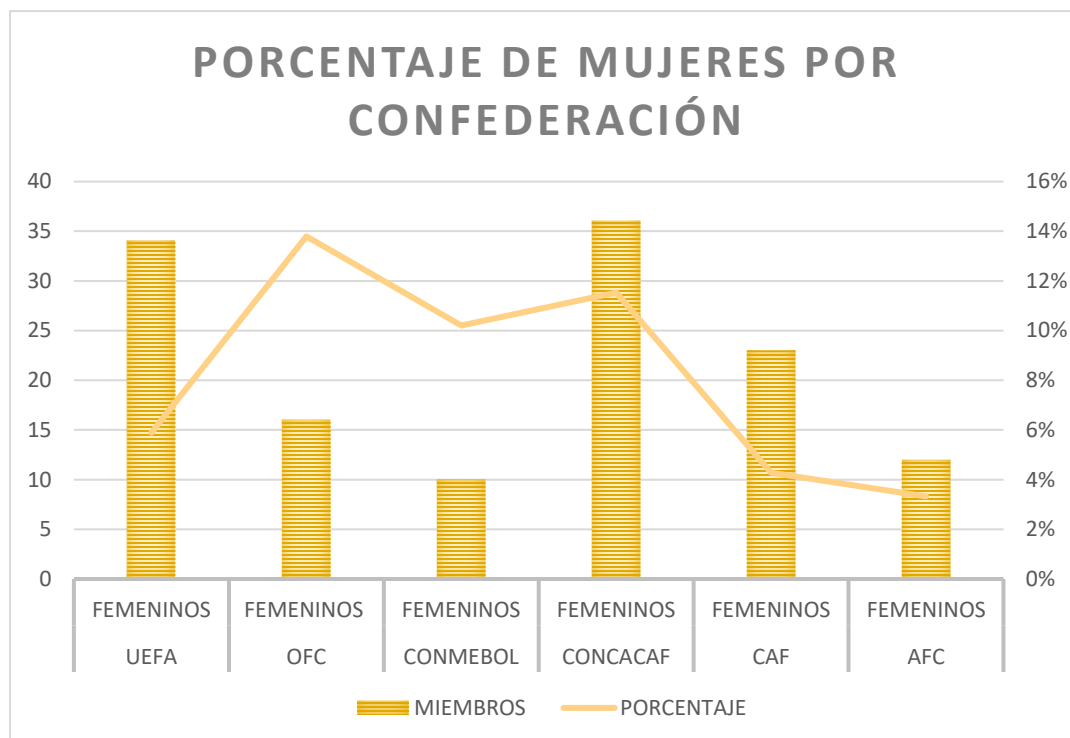


Fuente: FIFA Informe de actividades 2015.

Los porcentajes que se muestran son el promedio de mujeres en los cargos por confederación. En la CONCACAF el 12% representa 36 cargos ocupados por mujeres contra 276 con hombres; la CONMEBOL es un 10% donde 10 mujeres de 98 cargos ocupan un lugar, dejando los 88 restantes con hombres; la CAF de 538 cargos solo 23 son ocupados por mujeres dando un 4%; la UEFA de los 577 cargos 34 son representados por mujeres obteniendo un 6%; la AFC de 361 puestos 12 son ocupados por mujeres dando un 3% y por

último; la OFC con 116 cargos tan sólo 16 se encuentran representados por mujeres obteniendo un 14%.

**Gráfico 4. Porcentaje de mujeres por confederación**



Fuente: elaboración propia.

Y si sacamos el porcentaje de las seis confederaciones se tiene un 7% de representación de las mujeres en los cargos, frente a un 93% de los hombres; es decir, de 2002 cargos que existen sólo 131 son ocupados por mujeres y 1871 por hombres. Este es el proceso que ha llevado la FIFA desde el 2015 hasta el día de hoy 2021 un proceso lento, pero con cambios.

Ahora bien, cada federación tiene en promedio diez cargos que son los que se mencionaron líneas arriba, de los cuales el presidente, vicepresidente y secretario general son los que lideran; así que después de saber cuántas mujeres estaban en alguno de los cargos

decidí ver cuántas mujeres ocupaban alguno de los tres cargos de arriba, y los resultados fueron los siguientes:

La confederación AFC de 48 federaciones sólo 5 tienen a una mujer en alguno de los tres cargos, la CAF de 54 federaciones dos están ocupados por mujeres, la CONCACAF de 35 federaciones 8 tienen representación con mujer, la CONMEBOL de 10 federaciones 1 cuenta con una mujer, la OFC casi logra la mitad de sus federaciones con mujeres, teniendo 11 en total y 5 con representación y por último; la UEFA de 55 federaciones solamente 4 tienen a mujeres en alguno de los tres cargos, lo que da un total de 30 mujeres.

De los 30 cargos sólo 5 federaciones tienen el puesto de presidente representado por una mujer: Costa de Marfil, Islas Turcas, EE. UU, Nueva Zelanda e Islandia. Al revisar los estatutos de la FIFA en la sección de confederaciones dentro de los derechos y obligaciones no existe una regla o alternativa que fomente la representación de las mujeres en los cargos de la organización a nivel regional o nacional.

Mientras que en los objetivos generales de la organización se menciona lo siguiente, de acuerdo con el art 2 inciso f: “fomentar el desarrollo del fútbol femenino y la participación de las mujeres en todos los niveles de gobernanza del fútbol” (FIFA, FIFA Estatutos, 2021). Por lo tanto, se tiene que a nivel interno de la federación si existe acción positiva con cuotas de género dentro de las comisiones, pero en los demás niveles a pesar de que el objetivo general está planteado no hay alternativas como tales reglas, que fomenten la acción de representación.

La intención de exponer la estructura de la FIFA a la par de los resultados del trabajo estadístico es para lograr evidenciar cómo se encuentra el proceso institucional de la igualdad

de género en el único órgano con el monopolio del fútbol, hablando en un primer momento a nivel global y regional, para finalizar con el estudio de caso nacional.

Tuvieron que pasaron poco más de 100 años para empezar a ver a mujeres en espacios pensados exclusivos del hombre, ahora pensemos cuánto tiempo tuvo que pasar para poder imaginar a una mujer en un cargo, ahí en ese lugar que en principio es poder, voz y representación y eso conlleva a tener la posibilidad del cambio.

¿Cómo lograrlo cuando “intrusión” es la acción que define a la mujer al aparecer en una esfera que se pensaba exclusiva de los hombres? Y que aún nos estamos dando de topes para cambiarlo, el ejemplo lo tenemos en la esfera del deporte y cualquier otra, los casos aislados en temas como el género no existen.

Ver de nuevo los datos y observar que no hay confederación que tenga el 20% de representación con mujeres, es recordar que seguimos estando incautos de nuestra herencia clásica, esas tradiciones nos han proporcionado un poderoso patrón de pensamiento en cuanto al discurso y la acción, ver que es lo bueno o lo malo en la sociedad y lamentablemente el género forma parte de esa amalgama (Beard, 2017).

## **Historia de las mujeres en el fútbol.**

¿Quién diría que en un escrito se hablaría de deporte, fútbol y mujeres? Y es que inicio con esta interrogante para que se entienda la magnitud de tal cosa, anteriormente era impensable que el deporte se trasladara para estudio. Eric Dunning (1992) reconoce que el deporte no se ha considerado objeto de reflexión e investigación sociológicas, porque se le ha encasillado en el complejo de dicotomías como: “trabajo” y “ocio”, “mente” y “cuerpo”,

“seriedad” y “placer” en la tendencia occidental hacia el pensamiento reduccionista y dualista (Elias & Dunning, 1992).

El concepto es más complejo que la simple acción del ejercicio, intentar definir el deporte que evoca una carga cultural e histórica que traspasa esas fronteras hoy sigue siendo el interrogante para muchos de las ciencias sociales. La ausencia a esta interrogante fue larga y la espera termino no hace más de 150 años.

¿Entonces que entendemos por deporte? Entiendo que este capítulo es de la historia de las mujeres, pero para llegar ahí es necesario aterrizar este punto; sin reconocimiento alguno en el pasado y con referencia a lo vulgar el deporte se detuvo en ese papel en una parte de la historia.

Sin embargo, los lentes se cambiaron y la visualización fue otra; le antecede una acción al deporte, el juego. Aquello que en la infancia fue el medio de aprendizaje a todo lo nuevo que llegaba a nosotros por el simple placer de descubrir es el juego, simplemente juego, es autotélico.

¿A dónde voy con todo esto? El juego es el factor común entre los seres humanos, y por tanto lo que está en la naturaleza del humano es altamente social, es decir, es un vehículo de las culturas entre las civilizaciones, encantador potencial que resulta instrumento para la aparición del deporte. Como lo menciona Saúl Blanco en “Juego y deporte aproximación conceptual”: En todo caso el deporte sería un hijo bastardo del juego (Blanco, 2006).

Y como empecé de atrás para adelante, así como las películas de Star Wars, se tiene que, si el juego es la simple acción de jugar por jugar y que, por tanto, contiene una carga cultural el deporte automáticamente también, la diferencia es que este último tiene un fin

específico: la competición. El conjunto de reglas establecidas, la institucionalización, la competición y el espectáculo son puntos clave de lo que hoy se entiende por deporte.

El hecho deportivo es altamente sociable, con la creación de espacios en una sociedad compleja en la que se tienen significados que al mismo tiempo delimitan campos, es decir, la visualización en una comunidad cualesquiera está determinada por aquellos que la conforman y su límite es la creación de la identidad sin embargo, la complejidad de la sociedad mundial traspasa de un lugar a otro, de ahí radica la continuación del proceso social.

El fútbol es una suerte de locura colectiva que trasciende fronteras, los que forman parte de cada sociedad en cualquier nivel son de cierta forma los mismos que se encargan de poner cierto orden de reproducirlo o cambiarlo (Archetti, Fútbol y Ethos , 1984). ¿Y quiénes se han encargado en el pasado de construir los espacios y la historia del pasado? El género masculino.

No es cuestión de reprimenda a lo que fue y que continua, es la partida a lo que viene y se quiere, una igualdad de género en el deporte a partir de la búsqueda del cuestionarse el por qué es así y no de otra forma, el proceso del deporte en principio para los hombres y exclusivamente de ellos está cambiando, hoy en día la esfera tiene dos géneros.

El fútbol es un buen ejemplo para mostrar este proceso por ello menciono a (Blanco, 2006) con el concepto de sociabilidad, en la historiografía actual del término se refiere a la capacidad de los hombres para relacionarse en colectivos más o menos estables, en los que su evolución social deviene en la aparición de asociaciones voluntarias (Blanco, 2006).

Dichas asociaciones derivan de la organización de grupos específicos que tienen un objetivo en común, estos colectivos no son exclusivos del deporte siendo uno de los tantos



que hay por mencionar, otros ejemplos son los partidos políticos, clubes, ONG'S, etc. Al inicio del capítulo se explicó el tipo de organización que es la FIFA, esto con el fin de poder entender parte de la esencia del presente trabajo.

Ese proceso de organización trae una parafernalia de conceptos, que construyen el todo del deporte, no me refiero al significado que también lo argumento, me enfoco en aquello que es la expresión compleja de la sociedad y no sólo el espejo de la visualización directa, se trata del efecto y la esencia del deporte como parte de la sociedad, en menos palabras, es del verbo ser.

Entonces si el deporte es parte esencial de la expresión de la sociedad, es al mismo tiempo el medio que se puede utilizar para reflexionar sobre nosotros mismos y poder entender por qué la desigualdad de género hoy en día sigue siendo un proceso sin resolver y que posiblemente la consumación de dicho problema no exista, porque parte de la ironía de la complejidad social es que nunca acaba, mientras existan personas siempre habrá una constante variante, pero inacaba expresión de la sociedad.

No somos simplemente víctimas o incautos de nuestra herencia clásica, sino que las tradiciones clásicas nos han proporcionado un poderoso patrón de pensamiento en cuanto al discurso público (Beard, 2017), la creación de la esfera pública es el espacio donde se tiene lo correcto y lo incorrecto y dentro de esa amalgama está el género.

La historia ha sido escrita con una balanza que se mostró ligera del lado femenino y el masculino con una carga pesada, que implica poder y el rol de la continuidad desigual con el paso de los años, ¿qué se necesita para el cambio? Implica replantearnos el por qué funciona así y no de otra forma, el empezar a visualizar a las mujeres en el poder, en espacios que tiempo atrás se creían impensables.

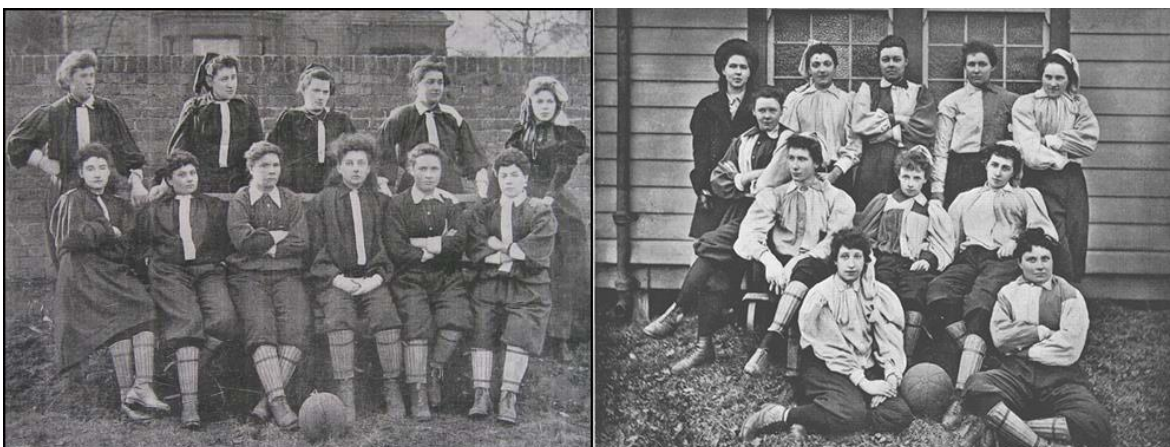
Llegar a este punto con conceptos como los que mencioné es parte del viaje por este escrito, para poder utilizarlos al momento de la lectura y entender lo que pasa por mi mente cuando se habla de estos temas, todo esto para decir ¿Y las mujeres? ¿Qué hay de historia sobre las mujeres en la FIFA? La respuesta es la llave para entender la historia social de este proceso de desigualdad en el deporte.

Seguirle la pista a la historia de las mujeres dentro del fútbol no es tarea sencilla, hablando específicamente dentro de la FIFA aún menos, a pesar de que los registros encontrados están en su mayoría en fuentes hemerográficas los rastros del fútbol femenino oficial se remiten a no más de 125 años, con su primer partido disputado en Londres.

No es casualidad que la sede de este momento sea el mismo que el surgimiento al deporte moderno como lo conocemos hoy en día, dicho partido se celebró el 23 de marzo de 1895 (FIFA, 2021), se tiene registro de una asistencia importante al evento, pero con la falta de una infraestructura que le hiciera justicia al partido que se disputaba.

Un enfrentamiento entre el North y el South en el campo del Crouch End Athletic, en Londres que terminó con la victoria de 7-1 para el North, quien era liderado por la capitana Nettie Honeyball la fundadora del considerado primer equipo de fútbol femenino hasta el día de hoy: *British Ladies Football Club* (FIFA, 2021).

### Ilustración 9. Los dos equipos que disputaron el partido en Crouch End



Fuente: (Bonney, 2018)

Cabe mencionar que la existencia del equipo fue patrocinada por Lady Florence Dixie, una aristócrata de Dumfries quien junto con la capitana y el equipo pertenecían en su mayoría a la clase media, también dentro del equipo se encontraba la sufragista escocesa Helen Matthews, conocida por formar el *Mrs Graham's XI*<sup>7</sup>.

La razón del por qué no sé tiene registro del equipo *Mrs Graham's XI* como primer equipo oficial, es porque la FIFA todavía no estaba consolidada y el fútbol seguía siendo un deporte de élite, por tanto, su continuación no duró mucho, ya que la resistencia fue notoria por parte de grupos opositores al movimiento femenino que se estaba dando en el deporte.

---

<sup>7</sup> Se le considera el primer equipo de fútbol femenino británico fundado en 1881.

## Ilustración 10. Caricatura satírica sobre el fútbol femenino



Caricatura satírica sobre el fútbol femenino, publicada en *The Sketch*, octubre de 1984. Fuente: (Bonnefoy, 2018).

El pensamiento tradicional de una época Victoriana acostumbrada a la esfera pública exclusiva del hombre, fue sorprendido por el intento de reivindicación sobre las mujeres y el fútbol, gracias a estos dos equipos; sin embargo, la atención mediática no favorecía la iniciativa del fútbol femenino y una parte de la sociedad consideraba un riesgo al fin principal de la mujer: la maternidad. El inicio de una revolución deportiva tendría impacto en la primera institución en donde está el comienzo de una estructura

patriarcal aceptada como políticamente correcto por el Estado y la Iglesia: la familia.

Brenda Elsey en su libro *A history of women and sports in Latin America* argumenta que las historias sociales de las mujeres son muy necesarias para comprender mejor como las personas se oponen, adaptan y defienden los constructos ideológicos como la masculinidad y la feminidad (Elsey, 2019, pág. 5).

La historia social de las mujeres en el fútbol tiene un sabor amargo que fulmina la garganta como si fuera fuego y al estar sentada en una barra sientes que el disfrute se consume

tan rápido por la bebida que sólo te apaga y existes, cuando al beber debería ser la chispa de luz que relaja y entonces sí, llega el disfrute.<sup>8</sup>

Pero las mujeres no vivieron con plenitud ni disfrute la mitad del proceso del fútbol femenino, fueron incontables intentos que se presentaron con el paso de los años para poder estar en un escenario que desde un principio no tendría por qué diferenciarse a través del género, sino de las habilidades que presentaban.

¿Acaso no soy mujer?<sup>9</sup> Y si lo soy, ¿por qué tengo que demostrarlo? Los colectivos han avanzado en el proceso de visibilizar los problemas sociales que perpetúan a través del pensamiento que se pasa de generación en generación, pero como sociedad le debemos mucho a aquellas mujeres que iniciaron este movimiento.

Casi un siglo desde el que se tiene conocimiento de la lucha por el lugar de la mujer en espacios públicos y seguimos teniendo dilemas fundamentales que nos hacen cuestionarnos la pregunta inicial: ¿Acaso no soy mujer?

Hacer una gambeta, concretar un gol tras una jugada planeada, gritar, tener la euforia y exaltación de aquel momento, no me detengo y sigo corriendo, quiero escucharlos al unísono, sin conocerlos los reconozco, pero qué pasa, percibo las miradas, se cuestionan lo que hicimos, tan fríos listos para juzgar, lanzar lascivamente la duda a mi sexo y mi feminidad, los escuchó: una mujer no puede hacer eso.

No entiendo, me detengo y vuelvo al pasado al comienzo del sueño en donde mis pies estaban aprendiendo, se estaban conectando con el esférico, era yo con cada error que hacia

---

<sup>8</sup> Una analogía entre el sentir que no culminó y la esencia de desesperación por negación de principios que no eran propios de ellas.

<sup>9</sup> Interrogante planteado por Sojourner Truth abolicionista y activista por los derechos de las mujeres en el movimiento feminista negro de la década de 1980.

el balón salir en direcciones diferentes lo hacía parecer con vida, las burlas hacían eco por aquellas voces que solo afirmaban su pensamiento: las mujeres no son aptas para el deporte. No me importaba, me aferraba y cada fallo era una experiencia más, al final del día junté un costal de todas esas y hoy las voy soltando con fútbol, con lo que amo hacer. Se que las voces no pararan, pero también sé que no soy la única detrás de un balón porque ahora recuerdo que “lo personal es político”<sup>10</sup>

Las expectativas sociales han sido las encargadas de juzgar a las deportistas feministas buscando afirmaciones imposibles de armonizar pero que servían para negar lo que estaba sucediendo en el deporte y las mujeres, organizaciones deportivas como la *Football Association* FA fueron parte de este proceso.

Tuvo que pasar una década para volver a escuchar sobre fútbol femenino y fue en la primera Guerra Mundial, momento bélico donde la sociedad fue sacudida en cada esfera privada y pública, los roles de género no se quedaron exentos de esta amalgama.

Les llegó la hora a las mujeres obreras, mujeres que tuvieron que ocupar el lugar de los hombres mientras ellos asistían a la guerra, un momento donde las exclusiones de edad, sexo y raza se olvidan para cumplir en el frente de batalla; La escases de una mano de obra en la industria sólo podía ser compensada con mujeres, las *munitionettes* como fueron llamadas por trabajar en la industria de armamentos bélicos en Gran Bretaña (Bonney, 2018), aquí renace el fútbol femenino.

La mirada de todos estaba en la guerra y pocos fueron los trabajos o actividades que continuaron en función, en el caso del fútbol se detuvo con la presión de la opinión pública,

---

<sup>10</sup> Extensión del principio feminista (Vigoya, 2016, pág. 4)

suspendiendo las competiciones y dejando el espacio abierto a que las *munitionettes* jugaran fútbol en su tiempo libre.

La rápida expansión del deporte entre las mujeres produjo una ola de equipos femeninos por todo el norte industrial, que en principio fue una actividad lúdica para los espectadores y jugadoras, posteriormente fueron actividades con beneficencia a recaudar fondos, lo cual recibió una respuesta positiva por parte de la sociedad.

Sin embargo, eso fue solo el inicio para la consumación del fútbol femenino como deporte en donde la competencia sería el principal atractivo del juego y no cuestiones de constructos sociales al rol de la mujer, dando paso a la primera competición en esta rama por parte de las mujeres: la Munitionette's Cup.<sup>11</sup>

Al terminar en 1918 el torneo, meses después llegaría la noticia del fin de la guerra, se firma el armisticio y millones de hombres regresaron a sus hogares en medio de una crisis económica, el retorno significó una fuerte ausencia de trabajos lo que desembocó un resurgimiento del discurso tradicionalista sobre la institución de la familia, eliminando las expectativas del fútbol femenino.

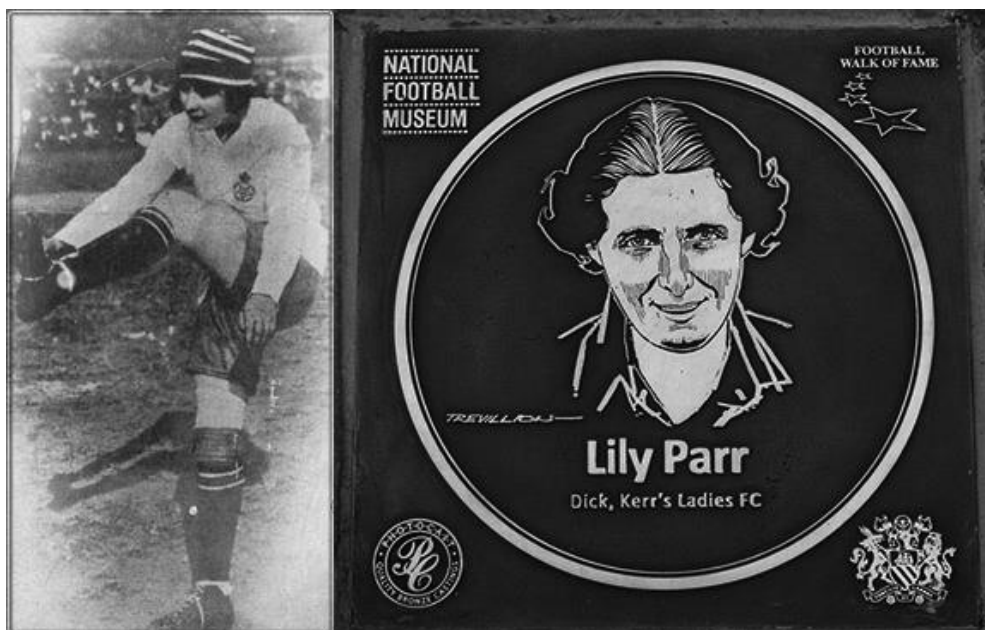
Por un lado, estaba el contexto posguerra y del otro lado, las políticas del gobierno de Gran Bretaña como intento para estabilizar la situación manteniendo un discurso patriarcal que obligaba a las mujeres a regresar a sus casas expulsándolas de la industria, terminaron siendo impactos negativos en el fútbol femenino que casi termina por desaparecer el deporte nuevamente.

---

<sup>11</sup> Organizada en 1917 con respuesta favorable en la parte económica y de presencia por parte del público con más de 20, 000 espectadores en la final (Bonney, 2018).

No obstante, mientras existan mujeres la voz retumba buscando aquello que se nos privó por acción egoísta, un espacio público donde la mujer ocupe un lugar; y esto fue así, donde a mediados de 1920 surge el equipo: “*The Dick, Kerr Ladies Football Club*” llamado así por la fábrica de armamentos Dick, Kerr de Preston, el reconocimiento a las chicas en este club dentro del juego llamó la atención de las masas alcanzando una fama a diferentes escalas.

### **Ilustración 11. Jugadora Lily Parr**



Fuente: (Bonnefoy, 2018)

Las giras por diferentes países culminaron una etapa esperada en el fútbol femenino, como ejemplos están los partidos disputados contra selecciones nacionales donde el número de espectadores rebasaba los 50,000 en los partidos, su potencial auguraba un avance que dejaría detrás al fútbol masculino.



Los números favorables ante la presencia del fútbol femenino eran parte del resultado futbolístico que se estaba dando; sin embargo, desde la perspectiva social lo que estaba sucediendo era una revolución del papel de la mujer. Un ejemplo de ello fue Lily Parr (1905-1978) quien jugaba en el equipo de las Dick y con el cuál anotó más de 1,000 goles a lo largo de 30 años (Bonney, 2018), su carrera deportiva fue el espacio en donde se logró romper con los estereotipos tradicionales, Lily Parr era rebelde, obrera, jugadora de fútbol, fumadora y lesbiana.

Aunque las cifras favorecían el fútbol femenino esto resultaba amenaza para la perpetuidad del varonil, que fue razón suficiente para que los dirigentes de la *Football Association* (FA) decretará por unanimidad una resolución en que se afirmaba que el fútbol era un deporte inapropiado para las mujeres (Bonney, 2018).

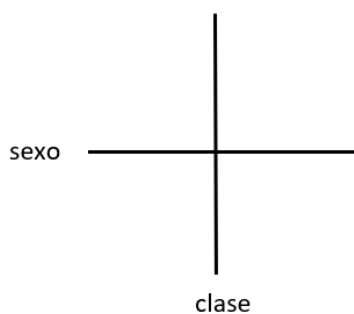
El funcionamiento de las políticas en contra del fútbol resultó en la prohibición por parte de clubes a ceder sus estadios para que se jugaran los partidos, lo que terminó por dejar a las mujeres sin espacios para disputar encuentros, todo esto resultado de una misoginia reflejada en la institución pero que iniciaba en una sociedad que aún consideraba que las mujeres no debían estar en espacios públicos.

La historia muestra el comportamiento de la sociedad y su pensamiento a través del tiempo, y aunque existe una mayoría que define el presente de la sociedad también existe una minoría que dicta lo contrario. Las mujeres por mucho tiempo se les considero parte de esa minoría a pesar de que en el mundo había más mujeres que hombres.

Con el apartado histórico me interesa reflejar la estructura de una institución social donde la heterosexualidad es el eje de la sociedad construido con principios, tradiciones y culturas que nos anteceden pero que se van conservando de generación en generación.

El sistema se estructuró por clase y género donde los trazos del lienzo son la intersección que empuja los mecanismos para el funcionamiento de la estructura, es decir: el sexo, la clase, raza o capacidad, entre otros son dinámicas sociales que interceptan entre sí siendo un conjunto sin jerarquía que establece el carácter multidimensional del poder.

### **Ilustración 12. Eje de interseccionalidad**



Fuente: elaboración propia.

La combinación de estas dinámicas sociales no lleva un orden o fórmula pues los casos no son aislados, se presentan en todas las esferas de la sociedad y el deporte no es la excepción. Por ejemplo, en un poco más de un siglo las mujeres se han enfrentado a las políticas discriminatorias por parte de organizaciones o instituciones que tienen algún trazo de sexo, clase o raza.

Incluso, como se muestra en la historia social son grupos específicos de mujeres las que logran estar en lo público en un principio por clase posteriormente por capacidad (forzada) como se vio en la Primera Guerra Mundial y en todas las etapas el único trazo que se repite es por sexo, el ser mujer es tener una lista de dicciones que cumplir.

Dentro de este escenario los hombres lideraron la cúspide del deporte estableciendo sus parámetros para una estructura codificada de tal forma de que el monopolio de mercado

del fútbol decidiera también qué tipo de mujeres pueden estar dentro y en qué lugares, esto se le conoce como discriminación interseccional.

## **Llegada de Fatma Samoura al poder ¿qué cambió?**

Hay que conocer la historia para entender el presente y al momento de observar se tenga la imagen completa, para ello en este apartado se explica cómo a partir de la llegada de Fatma Samoura a FIFA significa un cambio estructural en un sistema creado por hombres y para hombres, siendo al mismo tiempo una respuesta en inicio a las demandas de la sociedad pero también a un mundo donde los sistemas laterales conectan entre sí, obligando a la sociedad mundial a ser uno sólo con una diversidad volviéndola compleja.

No se menciona nada nuevo a lo que entendemos por sociedad mundial, pero en este trabajo se conecta con el funcionamiento de las ONG'S, quienes han sobrevivido y aumentado su poder gracias al proceso de respuesta frente la evolución de la sociedad. Es decir, ese constante cambio es la construcción de lo que se entiende hoy, es parte de la conciencia del ser humano que contiene una carga de ideales que ha dado paso al mundo de hoy.

Ese mundo es cada esfera que entendemos como política, economía, cultura, religión, deporte, etc. Y las ONG'S como lo son las asociaciones deportivas son precisamente grupos que empezaron a partir de los ideales y que hoy son actores de nivel internacional encargados de responder a las demandas de cada esfera.

Y las demandas no son otra cosa que la lucha por los derechos, el cambio climático, fin de la pobreza, educación de calidad, paz, justicia y el que se utiliza en el presente trabajo

la igualdad de género, estos son algunos de los ejemplos de los 17 objetivos de la Agenda 2030, son el resultado de un orden mundial.

Permítase hilar un poco la trama de lo que se va exponiendo y dimensionar el trabajo de una asociación deportiva como la FIFA a lo largo de casi un siglo. Los inicios regulatorios al deporte moderno y en su defecto al fútbol son la causa al efecto de la historia humana y lo que ayer fue la sociedad de unos hoy es de todos.

Ese “todos” es una mayoría que mantiene el título, pero no los actores, puede decirse que la noción de sociedad moderna es lo que la humanidad quiere que sea pero es difícil y complejo llegar a un acuerdo, por eso se vuelve histórico-temporal, un ir y venir entre sujetos o agrupaciones que deciden.

Alan Tomlinson en su libro *FIFA the men, the myths and the money* (Tomlinson, 2017) menciona a Roland Robertson quien identifica cinco fases histórico-temporales en su trabajo sobre cultura global y el proceso de globalización:

1. La primera llamada fase “germinal” S. XV – XIII en Europa, la Comunidad de Naciones desafiando la época medieval.
2. La segunda fase “incipiente” que duró hasta 1870 caracterizada por la idea de un Estado unitario, quien funcionaba dentro de un orden mundial reconocido de Relaciones Internacionales.
3. La tercera abarca de 1870 a mediados de 1920 conocida como “take off”, en esta fase argumenta Robertson que la FIFA tuvo un crecimiento dentro del panorama político y económico utilizando cuatro puntos de referencia para explicarlo;

Estos son: el establecimiento de las sociedades nacionales, los individuos genéricos (pero con sesgo masculino), una única sociedad internacional y una concepción cada vez más singular pero no unificada de la humanidad, ejemplos masivos los Juegos Olímpicos (Tomlinson, 2017, pág. 23).

La construcción de la sociedad en el proceso de globalización es inacabada por su esencia temporal, las agrupaciones de individuos vienen y van dejando a las relaciones de poder sin un autor definitivo, muestra de ello es la FIFA en sus inicios con un sistema creado por hombres y para hombres.

Y aunque como se vio en el apartado anterior las mujeres buscan un espacio dentro de la esfera pública, la puerta muchas veces no se abrió por completo, fue un proceso inacabado en contra de su voluntad, porque el sistema estaba pensado de tal manera que los roles de género fueran en función a los propósitos de los hombres.

Para terminar con las dos últimas fases no menos importantes que las otras, tenemos la cuarta llamada “struggle-for-hegemony” a finales de los 60’s, mientras que la quinta duró hasta 1990 nombrada fase “uncertainty”, en esta última aumentó la conciencia global y se multiplicó el número de instituciones y movimientos globales (Tomlinson, 2017, pág. 23).

El aumento y crecimiento de las instituciones y movimientos globales en cualquiera de sus expresiones o formatos, como lo son las ONG’S tuvo un proceso frente a la globalización y actores como la FIFA son ejemplos claros de esta narrativa, entonces se tiene un nivel multidimensional complejo por las relaciones que se crean en una esfera con tantos actores.

Lo anterior es pieza clave en el entendimiento de la creación de lo que hoy es una sociedad moderna con ejes que se cruzan entre sí, por un lado, con ejes que se cruzan con una vista panorámica y en el otro, si aumentamos la visualización el efecto deviene no sólo en magnitudes macro, sino también de procesos micro.

Las asociaciones o actores que participan en este entramado de la globalización existen gracias a su principal recurso: la humanidad. Son la formación de agrupaciones o comunidades las que responden a las demandas de la sociedad, esa composición es el resultado de las instituciones; Y aunque en teoría los objetivos de estas estructuras van de la mano con los movimientos, no son del todo puras, pues como se mencionó anteriormente es difícil llegar a estar todos conformes, pero si es posible el acuerdo.

Una asociación como FIFA tiene por objetivo principal la mejora constante de fútbol y promoverlo en todo el mundo, pero sus fines no pueden aislarse del contexto actual, pues de hacerlo las posibilidades de una caída en su institución aumentarían por ello, en sus estatus reformula la aplicación de reglas a favor de la igualdad de género.

Toda esta explicación contiene una lógica que partió de la observación a lo que está pasando hoy en día con las mujeres en la esfera del deporte, un cambio que despertó curiosidad a entender qué estaba pasando; el inicio se dio en mayo de 2016 con la llegada de Fatma Samba Diouf Samoura al cargo de Secretaría General de FIFA, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo.

En el apartado 2.2 Estructura se mostraron los resultados de la base de datos donde las cifras no rebasan el 20% de representación femenina en la estructura, teniendo un 7% ocupado por mujeres, frente a un 93% de hombres en la institución. Estamos hablando de cinco años de reestructuración en los cuales a pesar de que existe ahora una estructura

organizativa con conciencia de género las cifras resultan bajas y la discriminación sistémica sigue estando presente.

La utilización de la esfera del deporte cualesquiera de ejemplo, como lo es el fútbol, significa poder entender que más allá de un reflejo el deporte es parte de lo que es la sociedad con una cultura que dirige los procesos sociales que naturalmente se presenta de forma materializada en la esfera pública.

Entonces a través de la cultura se puede entender los procesos de la sociedad, Daniela Hinojosa en su artículo: La perspectiva de género aplicada a casos del fútbol femenino de México, Argentina y Costa Rica. Logros, oportunidades y retos, retoma a Clifford Geertz con la idea de cultura como una “urdimbre (de significados) y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en búsqueda de significaciones” (Hinojosa, 2020, pág. 103)

La cultura como la globalización son conceptos que van de la mano generando modelos de sociabilidad, donde el poder se aprecia de diferentes formas siendo participe en la elección de la mayoría; esos modelos están presentes en la representación, el mercado y la participación política por mencionar algunos que aciertan en la estructura de FIFA.

Las casualidades no existen en este trabajo y la llegada de Fatma Samoura fue la respuesta a una crisis en los modelos de sociabilidad que, aunque existen no se les prestaba atención hasta el escándalo de corrupción dentro de la FIFA, en el que Joseph Blatter fue el autor detrás de los acontecimientos de la organización.

Con la dimisión de Blatter se dio la llegada de Gianni Infantino quien es el actual presidente de FIFA y con él la idea de una nueva imagen para la organización y para lograrlo

se necesitaba una acción que generara a la vista de la sociedad un impacto mediático con cuestiones de género.

El papel de Fatma Samoura a su llegada en FIFA significó parte del proceso de globalización donde la diferenciación funcional trastoca cada espacio del sistema, si medio siglo atrás la desigualdad era abismal entre hombres y mujeres por una carga cultural que hasta el día de hoy persiste en la sociedad, sin embargo, hoy en día esta cambiando. El inicio de individuos en grupos o movimientos dispuestos a quitar los obstáculos de una reproducción social de estereotipos impacta naturalmente en lo micro y macro del sistema

Ahora bien, ¿quién es Fatma Samoura? Es una mujer de nacionalidad senegalesa, nació el 9 de septiembre de 1962, es diplomática y sus estudios son en relaciones y comercio internacionales en el Instituto de Estudios Superiores Especializados (IECS) en Estrasburgo; habla francés, italiano, inglés y español. Su trayectoria laboral la ha desempeñado en gran parte en la ONU y organizaciones de cooperación y desarrollo; el 16 de mayo de 2016 fue elegida secretaria general de la FIFA durante el 66° Congreso de la federación en México.

La llegada de Fatma Samoura trastocó factores multidimensionales de la sociedad, empezando por la lucha por mayor participación de la mujer dentro del deporte y continuando con ejes de interseccionalidad como: la discriminación racial, la capacidad puesta en duda de una mujer en un cargo directivo sólo por ser mujer.

La federación se encargó de colocar la figura de un cargo que contuviera la representación simbólica frente a la lucha de categorías de diferencia presentes en la actualidad. Patricia Hill Collins (2000) argumenta que los fenómenos macrosociales que integran la manera en que están implicados los sistemas de poder en la producción,



organización y mantenimiento de desigualdades se llama “interlocking systems of oppression” (Hill, 200)

La figura de una mujer en un cargo directivo es el mensaje al cambio de la estructura con un poder de dominación interseccional, donde la narrativa del sexo tenía nula representación de la mujer en el poder, era impensable décadas atrás imaginar a una mujer en un alto cargo. La puesta en marcha de una realidad que los medios de comunicación envuelven construye una nueva practica social frente al pensamiento tradicional que existe.

De las primeras interrogantes que surgieron al planteamiento del presente trabajo fue: si era necesario tener representación de mujeres en los directivos de la institución para reflejar avances en la igualdad de género en el fútbol, y con los resultados hasta ahora encontrados se puede decir que:

- La representación es parte del proceso democrático que tiene como fin la participación sin exclusión, por tanto; las mujeres deben poder tener voz y voto en una institución que parte de principios democráticos.
- La igualdad no surge del sexo masculino o femenino, es un principio de la democracia, por tanto; la lucha por el cambio no puede ser exclusivo de algunos, pero el grado de intención al cambio depende del interés (referido en términos ideales).
- En la práctica las estructuras y reglas influyen en el establecimiento de ideologías, por tanto; la búsqueda del cambio forzosamente se tiene que reflejar en el sistema donde se buscan gobiernos reales y no ideales.
- El poder de la mayoría no se convierte en el derecho de la mayoría, se necesitan más mujeres en los cargos para que exista una representación en ausencia de una participación en el deporte.

Las demandas a los derechos democráticos como lo es la igualdad de género en el deporte si necesitan la representación de mujeres en los directivos de las federaciones, para fortalecer el proceso democrático por la participación con iniciativas que disminuyan los modelos de control entre los sexos y sea más una cuestión de calidad y habilidad futbolística.

Sin embargo, el ideal de una democracia que evoca en gran parte de la sociedad moderna no es perfecta en ninguna estructura, recordando a Robert Dahl “el poder de la mayoría no se convierte en el derecho de la mayoría”, es decir, el proceso hacia una igualdad de género puede incluso excluir a una minoría dentro de la misma categoría de diferencia, ya sea por clase, raza, sexo o capacidad.

Hilado con lo anterior, el cambio no es el resultado final de un proceso como la lucha de género, sino más bien el inicio al proceso democrático donde los desafíos estructurales y culturales para el fútbol femenino se están tumbando. No obstante, el camino es largo en términos de tiempo y aún con la llegada de Fatma Samoura hace cinco años el porcentaje de representación en los cargos de cada confederación es de 7%.

Se habla de una cifra que contiene 131 mujeres de 2002 puestos y si nos adentramos en algunos de los cargos en los que las mujeres ocupan el cargo de presidente, vicepresidente y secretaria general los resultados no son alentadores por ejemplo, Manizeh Zainli se convirtió en la primera Secretaria General de la Federación de Fútbol de Pakistán (PFF) en el 2020. Su nombramiento y proceso durante el cargo fue de críticas hacia su trabajo en las que argumentaba su falta de experiencia en el fútbol (FPDC Football Pakistan, 2021).

De acuerdo con diversas fuentes el Comité de Normalización de la PFF quería destituir a Manizeh de su cargo citando irregularidades financieras; Manizeh obtuvo un orden de aplazamiento de un tribunal civil de Lahore para impedir que la destituyeran. En

diciembre del mismo año fue reincorporada llegando a un acuerdo con la PFF y gracias al nuevo presidente Sandhana quién forma parte del Comité revocó la decisión del anterior al cargo (International the news , 2021).

Rita Segato decía que el género es la primera pedagogía de la desigualdad y ejemplos existen en todas las esferas, la interrogante es por qué entendemos cómo “voz de autoridad” exclusivamente a los hombres mientras se mira a las mujeres que ejercen el poder con una carga cultural tradicional que nos hace juzgar su trabajo por ser mujeres. ¿Por qué nos cuesta tanto visualizarnos a nosotras en el poder?

Las mujeres como género, no como individuos, quedan excluidas del poder por definición. No es fácil hacer encajar a las mujeres en una estructura que de entrada esta codificada como masculina: lo que hay que hacer es cambiar la estructura (Beard, 2017, pág. 41).

### Capítulo III

Al comienzo de este trabajo partí de un pensamiento y concluiré con él, siendo el punto de partida al puño y letra de estas páginas: “El mundo no está dado, sino que emerge de la interacción del observador y el observado”. ¿Por qué escribo de fútbol? Es el pretexto que emerge en la acción de observar que no es solamente fútbol, es la vida conjugada en pasado, presente y futuro.

“No existe un fútbol nacional porque el fútbol es universal: yo diría que el hombre es universal pero que la mejor forma de alcanzar la universalidad en cualquier actividad “es pintando al propio pueblo” (Archetti, Las masculinidades y las moralidades en el fútbol , 2003). El reconocimiento propio parte de la visualización del otro ahí comienza la existencia del yo inacabado naturalmente existiendo, la locura llega después con cientos de otros que se terminan reconociendo.

Tan complejo es el mundo en una esfera que se habita y se observa con dos posiciones que son la primicia de la interioridad y lo externo. Construir es esencia de la naturaleza humana como una idea en estructura o en lucha en movimiento, somos el presente envuelto en la locura de los otros y el yo con una relación que se expresa en un sinfín de formas que consumen el tiempo y el espacio.

La libertad de expresar el proceso de la civilización en cada sociedad como una “locura” es porque emerge de una constante que tumbó las pautas y la reflexión, consumiendo todo lo interior del humano y lo exterior lo volvió líquido, hablo de la globalización. Tomás Calvillo menciona que las ideologías se han vaciado como la misma democracia (...) la emanación del crimen como modelo se filtró acelerado por la globalización y sus nuevas

tecnologías y se disparó en el imaginario de miles sumergidos de antemano en la violencia económica (Calvillo, 2018, pág. 60).

Ese modelo democrático que se replicó en los gobiernos y en las organizaciones es el modelo “ideal” de la mayoría, pero en la realidad lo perfecto no es creado por el humano. El proceso de globalización aceleró las esferas de la sociedad mundial y complejizó sus relaciones, a tal nivel que ahora puede tener más peso la economía sobre la democracia.

Entonces se tienen actores como las ONG’s, en este caso la FIFA, que adopta una estructura que simula los Estados-nacionales en donde se espera que las organizaciones centrales sean órganos similares al ejecutivo, legislativo y judicial, que pareciera tener una estructura legítima y autónoma de lo exterior, en donde la narrativa de la organización afirma la desvinculación al Estado y su impacto en la sociedad.

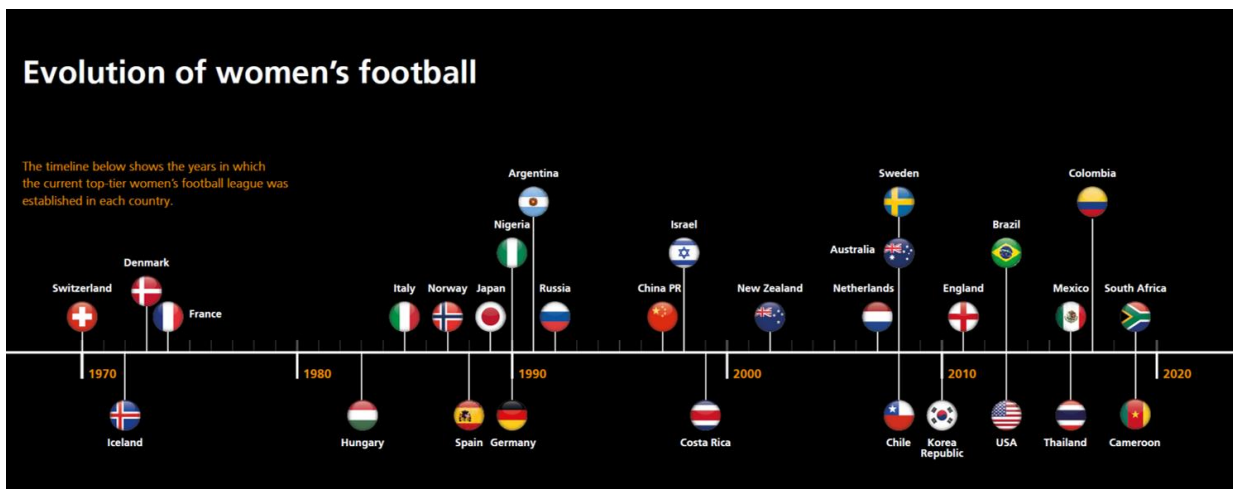
Sin embargo, el producto evolutivo al modo de organización en la diferenciación funcional de la sociedad moderna anula los límites individuales impuestos por los actores y lo convierte en una operación homogénea entre ellos.

Si décadas atrás se creía que el impacto de una acción a nivel local tenía límite territorial hoy el proceso de globalización nos muestra que el espacio lo constituye una indicación de la comunicación, es decir, es una cuestión de redes donde el transmisor y el receptor se encuentran en espacios diferenciados, pero pueden conectar.

Se tiene entonces la visualización del individuo como ser social y la construcción de su entorno a partir de factores sociales que se van pasando con cada generación a través de la historia. Toda esta inmersión es el punto de partida de este capítulo: El factor cultural y las tradiciones son la herencia de un pasado y el presente que se encierra en las estructuras de la

sociedad; el fútbol femenino tiene estos dos factores primarios como desafíos en la lucha por el reconocimiento y representación de las mujeres en la esfera deportiva.

### Ilustración 13. Evolución de la mujer en el fútbol



Fuente: digitalhub.fifa.com

La línea del tiempo que se muestra arriba contiene 30 países acomodados de acuerdo con el establecimiento de la liga femenil en cada uno, la imagen fue sacada de un estudio realizado en 2021 llamado “FIFA Benchmarking Report women’s football” con el fin de utilizar los resultados para una mejora del fútbol femenino en el mundo.

La decisión de iniciar con esta imagen es porque al verla disparó una serie de interrogantes sobre cómo y por qué un siglo después se hizo oficial la primera liga femenil reconocida por las organizaciones deportivas; y todavía décadas más tarde se han ido incorporando en pleno siglo XXI otras federaciones.

Aunque sólo es una muestra del total de federaciones que tiene la FIFA, al ver la línea del tiempo se observa que de las ligas más famosas como lo es la USA, D1 Femenine, Frauen Bundesliga y AXA Women’s Super League de Suiza no siguen un patrón de tiempo para

posicionarse dentro de esta categoría, porque mientras algunas de ellas apenas cumplen una década otras como la D1 Femenine llevan más de 50 años.

En este capítulo se aterriza a nivel nacional y local los estudios de género en el deporte a través del caso de la liga femenil en México, su selección para la propuesta se realizó a través de una metodología cualitativa identificando las realidades sociales investigadas, para evaluar si existe un efecto directo o indirecto de la representación de la mujer en cargos directivos.

La selección de los estudios de caso es a partir de parámetros futbolísticos y sociohistórico-culturales de cada uno, los procedimientos que se desarrollan a lo largo de este capítulo son de datos obtenidos por cada federación y los medios de comunicación que juegan un rol importante en esta estructura.

Así que por un lado se analiza la infraestructura y condiciones de igualdad (gobernanza), el nivel de competitividad (deporte) y logros internacionales; mientras que en el segundo módulo se muestran las cuestiones sociales como la sexualización, discriminación y brecha salarial.

## **Historia del fútbol en México.**

Es importante conocer la historia social de las mujeres para comprender de mejor forma porque las personas cuestionan, adaptan y defienden construcciones ideológicas como la masculinidad y la feminidad (Elsey, 2019, pág. 5). He escuchado decir a más de una persona que el fútbol femenil no se jugó hasta hace un par de años en México, es un error común que al volverse repetitivo se convierte en verdad. Lamentablemente esa realidad que

surgió a través de los medios de comunicación sentencia el entierro de la época con mayor impacto en Latinoamérica y México del fútbol femenino.

Su participación empieza por la década de los 60's donde las mujeres comienzan a tener organización y su estructura más sólida con la creación de ligas no sólo en la capital sino también en sus alrededores, como lo fue la Liga América, la Escuela Nacional de Educación Física y la Liga Iztaccíhuatl que coexistían con un total de 28 equipos.

Sin embargo, el fútbol femenino es parte de la construcción social y el contexto de esos años influyó en el proceso de participación y reconocimiento de las mujeres en el deporte, no sólo a nivel local sino también internacional; es decir, sucesos como la segunda ola feminista, movimientos del Partido Revolucionario Industrial (PRI) o el proceso de industrialización tuvieron un impacto en la sociedad y su dinámica de roles de género.

Si generaciones antes el porcentaje de mujeres y niñas en la educación y trabajo representaba un mínimo del total para los años posteriores las tasas fueron más altas, en 1970 el 18% de la fuerza laboral formal era ocupada por mujeres y el 65% tenía al menos algo de educación primaria. En este mismo periodo entre 1950 y 1970 el crecimiento poblacional se duplicó de 28.5 millones a 48.2 millones (Elsey, 2019, pág. 194).

Se puede decir que estas sociedades tradicionales dan un salto a sociedades modernas que traen consigo tendencias sociales importantes que pueden ser del interés de las estructuras encargadas del orden. Por ejemplo, si el Estado necesita reconfigurar la identidad nacional agregando características que visualicen a la sociedad como parte de la modernidad, en este caso macro eventos deportivos como un mundial o JJOO, cuenta con la capacidad de modificar prácticas sociales en los roles de género y viceversa.



Aquí se puede entrar en un dilema entre neoinstitucionalistas cómo preguntarse qué va primero el huevo o la gallina y aunque existe un extenso debate sobre el tema, en este trabajo no nos toca resolverlo. No obstante, la relación entre reglas y actores es complementaria, las reglas moldean los comportamientos y al mismo tiempo los actores generan demandas.

En este caso en la década de los 70's las feministas crearon un movimiento pluralista por el derecho de las mujeres que organizó grupos de concientización, ONG's y eventos públicos con énfasis en el poder de las mujeres sobre sus propios cuerpos, incluido el derecho al aborto y la concientización sobre agresiones sexuales (Elsey, 2019, pág. 197)

Se tiene entonces un contexto globalizador con tendencias sociales modernas como los fenómenos migratorios, el crecimiento poblacional y grupos de presión como los movimientos feministas por mencionar algunos que influyen en los cambios estructurales y culturales de las sociedades tradicionales; y no es casualidad que a la par el fútbol femenino empezara a tomar fuerza.

A finales de la década de los 50's el impulso del fútbol femenino devino, por un lado, gracias a la organización de los grupos conformados por mujeres para la realización de las primeras ligas en diferentes ciudades como Guadalajara que inició con dos equipos "El Nacional" y "Las Mayitas" en 1959 o el "Azul" y "Crema" en Ciudad de México en 1969, y por otro lado los medios de comunicación que empezaron a poner atención en el fenómeno deportivo (Elsey, 2019).

Para 1970 nace la Liga América en Ciudad de México que en un inicio contaba con 28 equipos que coexistían con otras dos ligas La Escuela Nacional de Educación Física y La Liga Iztaccíhuatl, para el siguiente año su crecimiento se duplicó en 44 equipos (Elsey, 2019).

Dando lugar al primer torneo nacional de mujeres llamado Copa Femenil Mexicano organizado por la Asociación Mexicana de Fútbol Femenil (AMFF)<sup>12</sup>.

El rápido crecimiento de este deporte en México se consolidó con el 1er Mundial Femenil en 1971 con un aforo de más de 110,000 personas (cita), en donde el anfitrión llegó a la final contra la selección de Dinamarca quien resultó vencedor con un marcador de 3-0, lamentablemente este mundial no está reconocido por la FIFA.

Lo anterior implicaba que la Federación aún no decidía incluir el fútbol femenino en la organización, argumentando que la práctica del deporte por parte de mujeres se consideraba una amenaza para la estructura del género y la propia institución deportiva.

Incluso a nivel nacional la FMF en principio reconoció a la AMFF pero aceptó que la FIFA era quien tenía la última palabra, dos días después los encabezados en el periódico de El Sol de México se titulaban con lo siguiente “Ninguna Liga femenina se ha afiliado a la FMF” en las que las primeras líneas se leía “No debería haber mujeres futbolistas” con opiniones como “el deporte puede causar desorden” (Elsy, 2019, pág. 221).

La decisión de no apoyar el fútbol femenino por parte de la organización rápidamente se reflejó en las acciones emprendidas por la Federación, quienes advirtieron a los clubes que cualquier incentivo hacia el reconocimiento del deporte femenino traería como consecuencia la reducción de recursos para los clubes, con multas de hasta 25 mil pesos.

Primicia que hizo cuestionarse el fundamento legal entorno a la decisión de no permitir a las mujeres jugar fútbol, como el periodista Flavio Zavala Millet quien señaló que dentro de los estatutos de la FIFA no se menciona nada acerca del fútbol femenino

---

<sup>12</sup> La Asociación Mexicana de Fútbol Femenil (AMFF) fue fundada en 1970 por los clubes de fútbol conformados por mujeres con el fin de tener un organismo rector encargado de crear reglas oficiales.

argumentando que “es un principio legal general y universal que todo lo que no esté expresamente prohibido está permitido” (Elsy, 2019, pág. 223).

Así que las instalaciones, campos y todos recursos necesarios para impartir las ligas femeniles poco a poco se fueron apagando, algunos periódicos que seguían la historia de este proceso afirman la posibilidad de usar las medidas de coerción como protección a las estructuras masculinas.

El fin de contar esta historia es para observar que, aunque son diferentes actores y lugares se repite el mismo fenómeno de segregación, en el capítulo anterior la historia del fútbol femenil en Inglaterra y la historia en México fue la misma: silenciar a la mujer en el deporte sin darle reconocimiento argumentando su invasión a un espacio exclusivo de los hombres.

Aunque cada historia contiene variantes sin verdades absolutas, pero si oficiales, el caso de México tuvo una diversidad de categorías diferenciales en el proceso de esas décadas, por ejemplo, en Guadalajara se tenían equipos como “El Nacional” y “Mayitas” en la liga que tenía como presidente a una mujer: Clara Alicia Sepúlveda quien era hermana de “El Tigre” Guillermo Sepúlveda, famoso jugador de la Selección Nacional Mexicana de Fútbol.

Por tanto, era una mujer que contaba con los recursos para posicionarse en un alto cargo, pero eso no quiere decir que fuese el tipo ideal para estar relacionada con el poder y mucho menos con el fútbol, es decir, los ejes culturales que caracterizan en la mujer son al mismo tiempo los condicionantes para sufrir desigualdad, pero el valor monetario puede suplir las diferencias.

Otro caso es la primera liga en Ciudad de México en el 69' organizada por Efraín Pérez profesor de la Escuela Nacional de Educación Física, liga que contó con 16 equipos que tenían en promedio mujeres y niñas entre 13 y 20 años. Resultaba difícil encontrar iniciativa en el fútbol femenino por parte del sexo masculino y además las niñas y mujeres que participaban en las ligas podían venir de barrios o instituciones educativas.

Entonces la dinámica del origen del fútbol femenino hace repensar lo anterior recordando al deporte como juego, que en principio así funcionó en estos años y que por tanto, las categorías de diferencia no son la base para la creación del juego pero estas mismas se denotan al momento de querer poner al deporte en negocio, en la esfera pública y para ello se necesita otorgar reconocimiento, es ahí donde se refleja el problema ideológico generacional: que una mujer no entra en la ecuación de poder.

El sexo femenino o sexo débil reconocido así por la sociedad tuvo la travesía de lidiar con su reconocimiento en la esfera deportiva, por la habilidad y capacidad futbolística frente a un pensamiento que contenía la segregación del género y de la definición de la mujer sin siquiera conocerla otorgando narrativas negativas que en ese entonces eran la "verdad" que se repetía y transmitía de generación en generación y los medios de comunicación.

Los periódicos como "El Heraldo de México" y "El Sol de México" tenían la cobertura de los partidos femeniles y aunque su presencia en los medios de comunicación era un avance para el reconocimiento del fútbol femenino, era común que las narrativas tuvieran un contenido machista al señalar características propias de la mujer para afirmar la falta de masculinidad en el juego.

Como si la ausencia masculina fuera negativa para el deporte, pero tampoco se podía presentar tal característica como parte de la mujer, estas afirmaciones radicales resultaban en

dolores de cabeza que por más intentos de encajar como parte de la estructura terminaban siendo contradictorios, porque se buscaba un tipo ideal de mujer con características masculinas y de conseguirlo entonces no era una mujer y por tanto el principio se anulaba.

Ejemplos con referencia al cuerpo de la mujer por su físico en cara, piernas, brazos, etcétera; llegaban a tener más peso que la capacidad de juego por parte de las jugadoras en un partido, acciones sobre si la mujer se arreglaba el cabello o la presencia de un gesto femenino eran suficientes para desvalorizar el gesto técnico deportivo y convertir a las futboleras en símbolos sexuales. El Sol de México en una ocasión frente al mundial de fútbol en el 71' señaló con sarcasmo que las chicas “no levantarían la copa Jules Rimet” sino, “moretones en sus hermosas extremidades” (Elsley, 2019).

Después del mundial femenino en el 71' que culminó como un triunfo en el desarrollo de este deporte para las mujeres, se organizó un partido en homenaje a la actuación de la selección nacional que fue televisado y patrocinado por la empresa cervecera Superior, los patrocinadores y promotores asumieron que el contenido de marketing utilizado en los juegos de los hombres tendría el mismo propósito en el de las mujeres (Elsley, 2019, pág. 225).

Como resultado de lo anterior, la cervecera Superior anunció el juego con una mujer rubia con los ojos cerrados y un pie sobre la pelota en una posición sexy y sumisa junto con el famoso eslogan “La rubia que todos quieren”. Esto reafirma que las instituciones estaban hechas por y para los hombres, no existía ni siquiera un mercado en el deporte femenino dirigido a las mujeres.

Años después siguieron existiendo ligas, pero con menor fuerza y sin ningún reconocimiento por parte de la FMF y la FIFA, tuvo que pasar casi más de medio siglo para

que en el 2016 se echara en marcha la primera liga en México reconocida por las federaciones: Liga MX femenil.

### **Carga cultural, roles de género y acoso sexual en la liga MX.**

Aventurarse en la historia del fútbol femenil en un país necesita parte del ejercicio de interpretación en aquello que sustituye la realidad que se crea en un sistema, es decir, las lógicas de entendimiento son el espectro de las estructuras que conforman el contexto.

A lo largo de este trabajo se habla del concepto de sociedad colocada en diferentes dimensiones, pero que al final en esencia es donde las interrelaciones crean vínculos entre los individuos y el resultado de ello se puntualiza en la herencia social, entendido como cultura. Anthony Giddens argumentaba que ninguna cultura podría existir sin sociedad, pero del mismo modo, no puede haber una sociedad sin cultura (Giddens, Cultura, sociedad e individuo , 2000).

Parte del trabajo del concepto de cultura es determinar las representaciones sociales aceptadas y entendidas con sus significaciones y valores sin caer en el etnocentrismo de interpretar a partir de mi entorno al otro, y precisamente una de las esferas para estudiar estos procesos es el fútbol.

Estar en un estadio con los hinchas es sentir que las gradas retumban un oleaje que presenta la euforia del momento, la comunidad imaginaria traspasa a cada individuo y lo hace suyo; cada grito, gesto o silencio es la representación simbólica a causa del fútbol y el efecto es la combinación del juego con aquellos espectadores que alcanzan un grado de generalización en espacios desanclados, quienes usan una forma específica de comunicación

que presupone un público de números indefinidos y anónimos, a ellos se les conoce como “public otherhood” (Rada & Ortiz Ruiz, 2016, pág. 4).

Aquel público presente es una pequeña parte de la sociedad que representa y refleja el entramado de valores y significados culturales, dentro de toda esa amalgama de interpretaciones se encuentra el género, la comprensión del concepto se ha vuelto imprescindible.

El término género tiende a vincularse a lo sexual, siendo que el primero deviene de una base cultural y el segundo es biológico, además de que la utilización del género se piensa que va ligado específicamente a las mujeres; estas afirmaciones abrieron un debate entre las instituciones encargadas del sistema de la sociedad, por un lado, la iglesia y por otro las democracias occidentales.

Lo anterior a raíz de que se pone en cuestión lo que se entiende por “natural” en la religión, situación que no agrado a los fundamentalistas, el argumento expresaba que el género no devenía de lo natural sino de una construcción social en la cultura y era este el encargado de establecer lo relativo de cada sexo.

Al formar parte de una construcción social la perspectiva de género no puede determinarse a las argumentaciones deterministas de lo objetivo, más bien se encuentra en el resultado de la estructura de la sociedad que está construida con un sentido subjetivo, deviene primero del ser para después estar.

Respecto a esta trama de significados que se producen en la conformación de género, (Lamas, y otros, 2013) Marta Lamas perfila el género como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y mujeres, mediado por la

compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Dentro de cada esfera social está presente el género y eso implica una desigualdad social a partir de la diferencia sexual, en donde existe una eternización a las estructuras que dividen los sexos, incluso aceptada por las mismas mujeres legitimando el poder del orden de las cosas en favor a los masculino.

Anteriormente se explicó el funcionamiento de la sociedad moderna como un orden dentro de un sistema conectado por relaciones con base en la diferenciación funcional, ahora se presenta el sistema sexo-género de Rubin quien lo describe como el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana (Rubin, 1986).

Rubin argumenta que le origen de la dominación patriarcal en la desigualdad social que subordina a las mujeres se basa en conceptos con una aparente explicación universal, con conceptos como: trabajo, familia, matrimonio y esfera doméstica (Rubin, 1986), instituciones que moldean los comportamientos de la sociedad.

Cada sistema sexo-género cuenta con características propias de cada uno de acuerdo con la sociedad que lo ejerce, inicialmente evoca de la sexualidad biológica que diferencia uno de otro y este se moldea con los constructos sociales creados por la comunidad, de acuerdo con las preferencias y herencia cultural que tengan.

Si bien cada sociedad contiene significaciones y representaciones que forman parte del modelo en el sistema, existen factores que se repiten de manera generalizada en cada esfera y reflejan la ecuación de poder y hombre como uno mismo, mientras que la mujer es



variable dependiente que funciona acorde de lo que dicte la institución, la cual está estructurada con prototipos masculinos.

Afortunadamente la lucha por los cambios en las estructuras no ha sido en vano, no se trata solo de un factor de espacio sino también de tiempo, en el que se juega la visualización del pasado durante el presente abriendo la pauta a la reconfiguración de la cuestión ¿por qué así y no de otra manera? Imaginando un futuro diferente.

Actualmente el tiempo es consumido de manera pavorosa por la sociedad moderna y aquello que se presenta como verdad no es otra cosa que lo repetitivo en los medios de comunicación, causando un efecto inmediato y a corto plazo en cada individuo, es un arma de doble filo que puede generar todo en un instante y de la misma forma desaparecer.

La desigualdad social es tan antigua como la vida del hombre, me atrevería decir que vienen a la par y aunque en el recorrer histórico los cambios sociales desarrollados han logrado modificar el pensamiento de cada generación, el discurso sigue contaminado de una herencia clásica que es difícil ganarle.

Dicho discurso sigue impregnado en las esferas y por tanto en cada institución permeando el comportamiento de los individuos y no se trata de lograr eliminar la desigualdad de golpe, incluso está más allá de reproducirse en las estructuras, es algo profundamente interno del ser humano y la búsqueda por eliminarlo del sistema es errar en la perfección, terreno que no pertenece a lo humano.

Los aportes teóricos de Pierre Bourdieu sobre la construcción simbólica del género argumentan que “la división entre los sexos parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable”

(Bourdieu, 2000), afirmación que es evidente hasta el día de hoy, pero la cuestión que llena de insomnio es ¿cómo eliminar algo propio del ser humano?

El reconocimiento del otro como individuo implica la diferenciación, pero la desigualdad es un constructo social que deviene en categorías como el género, ahí es donde la lucha por el cambio se está dando, cambiar los modelos por condiciones de igualdad en las esferas es efecto de replantearse el discurso.

La historia del fútbol femenino nos enseña que el discurso siempre formó parte del complejo masculino, dominado por ellos por ser quienes contenían el poder en todo a tal punto que podían terminar con las mujeres en el deporte y la representación significa ser lo que deberías ser en el sistema sexo-género.

En este orden de ideas se aterriza el estudio de la cultura del género como diferencia social en el fútbol femenino, donde hay una amalgama de ejemplos que las mujeres enfrentan en la esfera deportiva desde los salarios desigualitarios, los espacios creados y pensados exclusivamente para los hombres como la narración de partidos por parte de mujeres hasta el acoso sexual dentro de los clubes.

Temas como el acoso, abuso o violación dentro del fútbol femenino no son casos aislados que se presenten en un solo lugar, lamentablemente se encuentran hasta en las mejores ligas como lo es la National Women Soccer League (NWSL) de Estados Unidos, considerada la mejor liga de fútbol femenino del mundo, quien en 2021 tuvo un escándalo de abuso sexual por parte del director técnico Paul Riley del North Carolina Courage.

La denuncia fue hecha por dos jugadoras que coincidieron con él en el Portland Thorns en 2015, Sinead Farrelly y Meleana Shim relataron los comportamientos inadecuados

y el abuso sexual, psicológico y verbal por parte del entrenador, quien las obligó a mantener relaciones sexuales e incluso besarse entre ellas (AS, 2021).

El escándalo no fue sólo el hecho que se presentó dentro de la liga, sino que tuvieron que pasar seis años para que la liga decidiera tomar acción frente al caso. Ya que en su momento lo único que se hizo fue darle seguimiento sin acciones inmediatas, jugadoras como Alex Morgan y Megan Rapinoe denunciaron por redes que el caso ya había sido expuesto y la liga no hizo nada.

El modo en que operaba el entrenador Riley consistía en enfocarse en las jugadoras que apenas comenzaban su carrera futbolística de esta forma él tendría poder sobre ellas, pues era el quien decidía si jugaban o no y básicamente su participación en la cancha, esto se dio conocer porque en esos años el equipo contaba con Morgan dentro de sus filas y jugadoras como ella que ya contaban con una carrera futbolística no eran acechadas por el entrenador.

Se presenta este caso por ser la mejor liga a nivel mundial de futbol femenino y que si esto está sucediendo en esta liga qué no pasará en aquellas en las que la libertad de expresión o las estructuras patriarcales no permiten que se enteren. En este caso, si hubo toda una movilización que se produjo a partir de las mismas jugadoras como grupo de presión frente al sistema que se supone está encargado de visualizar esos principios y valores que pronuncian.

Sin embargo, las jugadoras argumentaron que su miedo al denunciar era porque estaban consientes que podía significar el fin de su carrera, agregando que cuando deciden hacerlo se comunicaron con los representantes del equipo y de la liga, los cuales no reaccionaron frente al suceso de forma inmediata.

Lo anterior debido a que no existía un protocolo o manual que protegiera a las jugadoras frente a estas situaciones, además de que con el liderato de Alex Morgan se logró un movimiento de 240 jugadoras que firmaron una carta exigiendo a la liga que se les garantizaran sus derechos básicos como jugadoras.

En México no existe una denuncia formal dentro de la liga MX femenil sobre acoso o violencia sexual, verbal o psicológica como el caso que se expone líneas arriba, lo que si hay son comentarios públicos por parte de las jugadoras acerca del acoso verbal que llegan a sufrir en los partidos por parte del público.

Jugadoras como Norma Palafox quien en ese entonces jugaba con el equipo de Guadalajara expresaba para el Diario AS “Es incomodo llegar a un punto en el que no puedes ni acomodar una espinillera porque hacen otro tipo de gestos” (Flores, 2021). Incluso haciendo un ejercicio rápido, al entrar en el buscador de Google por ejemplo y escribir el nombre de la jugadora los resultados no van ligados al fútbol sino a su físico.

Al buscar casos de acoso dentro de la liga femenil en México, sólo se encontró casos como el que se menciona anteriormente, mientras que dentro de la liga varonil, por ejemplo, existen denuncias a jugadores profesionales por parte de mujeres que no están relacionadas oficialmente con el fútbol y en estos casos no llegan a trascender, liberando de los cargos al inculpado.

Deja con un mal sabor de boca y una preocupación el hecho de que en la mejor liga de futbol femenil se presenten casos de acoso o violencia a las mujeres y que al revisar en un país con una sociedad machista como lo es México, que deja en claro que el mismo público forma parte de una amalgama de desigualdad social que se muestra en los partidos no existan denuncias formales.

El silencio dentro de una liga joven que comenzó en el 2016 con características a las que se fue enfrentado e incluso hoy en día perpetúan dentro de la esfera deportiva nos hace repensar si realmente se está contando lo que pasa, temas como el acoso y violencia sexual, verbal o psicológica se han visto impregnados en la sociedad de México.

Las redes sociales han sido un espacio de libertad para las mujeres del fútbol, ahí es donde la construcción de movimientos sociales hace de un alcance internacional logrando consolidarse no solo en una comunidad a nivel local, como puede ser la liga nacional, sino también en llegan a tener impacto en otras ligas.

### **Salarios de las jugadoras ¿vivir bien o vivir jugando?**

Si hablamos de brecha salarial en función del género, el World Economic Forum (2018) afirma que las mujeres ganan el 24% menos que sus colegas varones habiendo trabajado al menos seis horas más que ellos (Morel & Contrera González, 2019). Dentro de la esfera deportiva las desigualdades económicas se disparan a pasos agigantados.

¿De dónde se deriva la cuestión salarial? De acuerdo con el art. 105 de los Estatutos de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF): “Tiene el carácter de profesional, todo jugador que perciba por su participación en el deporte de fútbol asociación, o en cualquier actividad relacionada como el mismo, una remuneración superior de los gastos que realmente efectúa por su actividad futbolística” (FMF.COM, 2021).

De aquí surge la interrogante de si la liga MX femenil es profesional pues los salarios rondan entre los 44,000 al año y 3,000 pesos mensuales, cifras que no son suficientes para vivir y que dejan una deficiencia en cuanto a la profesionalización de la liga, que la

desigualdad salarial no consiste en conseguir el mismo salario que los hombres, sino de lograr lo justo por su contribución como jugadoras profesionales.

Y es que la diferencia salarial entre hombres y mujeres dentro del fútbol es abismal, por ejemplo, de acuerdo con el INEGI los empleos mejor pagados de México lo lideran: en primer lugar, un futbolista varonil de la Liga MX con 250,000 pesos mensuales y en segundo lugar el presidente de México con 111,990 pesos mensuales.

Se tiene en claro que el fútbol es un negocio y que el inicio de la Liga MX femenil fue con ingresos de lo que produce la varonil, esto en razón de que la federación está inscrita como asociación, es decir, sus utilidades generadas las debe reinvertir para la consecución de sus fines, que es llevar el fútbol a todas partes.

Sin embargo, más allá de parecer una prueba piloto las ligas femeniles tienen una infraestructura deficiente que resulta en desigualdades como la brecha salarial a causa de ser espacios principalmente dominados por los hombres, donde los obstáculos devienen en principio del género que se convierte en un medio que legitima la desigualdad.

En un reporte del newsletter El Míster, Guillermo Zamarripa, fundador de The Marketing Jersey<sup>13</sup>, expone que sólo el 10% de las futbolistas de la Liga Mx Femenil pueden vivir del fútbol (Figueroa, 2021). Ante este panorama, las jugadoras han optado por continuar sus estudios universitarios, pues están conscientes de que la vida promedio de una jugadora de fútbol activa es corta.

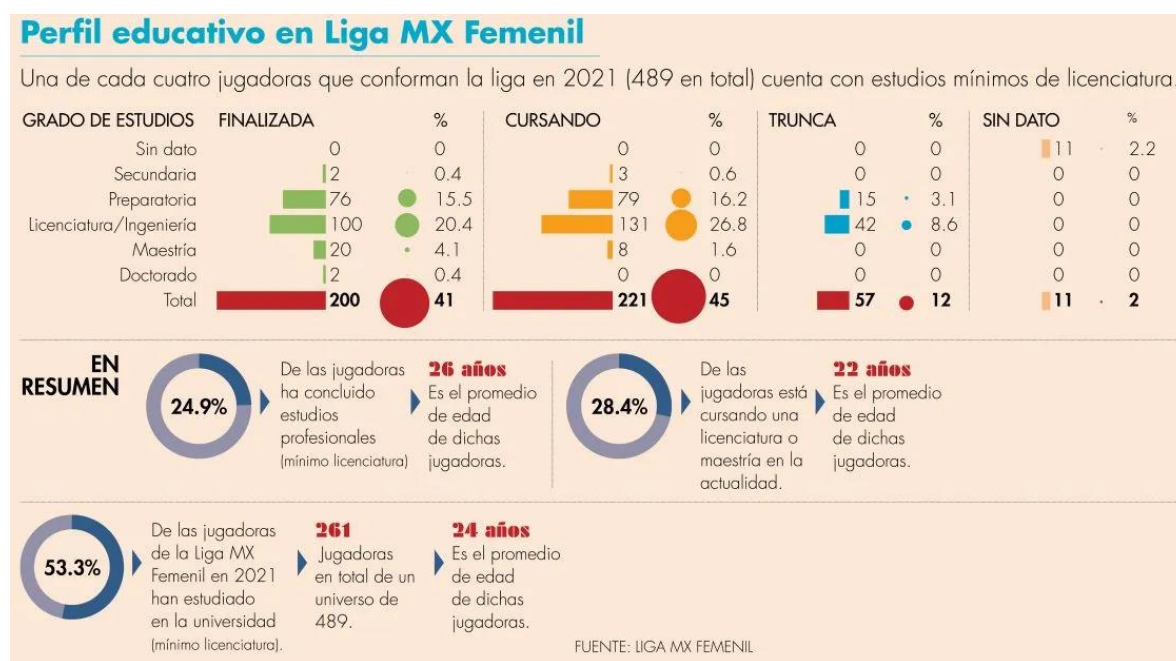
Por tanto, dentro del fútbol femenil se presenta el fenómeno de que una de cada dos futbolistas de la Liga MX Femenil posee estudios universitarios, donde de 489 mexicanas

---

<sup>13</sup> The Marketing Jersey es una agencia pionera en la representación de jugadoras.

registradas en el torneo Guardianes 2021, 261 se han forjado académicamente a nivel profesional, desde licenciatura hasta doctorado, como se muestra en la siguiente imagen sacada de El Economista en 2021:

### Ilustración 14. Perfil educativo en Liga MX Femenil



Por ejemplo, Cintia Monreal, portera del Atlético de San Luis explicó para El Economista lo siguiente: “En el caso del fútbol femenino, es algo para estudiarse, porque para muchas de las que estamos aquí nunca fue nuestro plan ser futbolistas; teníamos claro que era una licenciatura, terminar de profesionistas. A muchas ya nos agarró a los veintitantos, cuando ya habíamos empezado una carrera. Desafortunadamente, cuando las niñas se meten al fútbol, se complican sus horarios (de estudio). Lo veo muy complicado, pero ojalá que la liga tomara conciencia de eso y cambiara: si los salarios no les van a dar para ganar lo que gana un hombre, jubilarse y tener un plan, pues darles chance de seguir estudiando, y que estudien una carrera bien, no nada más porque sí” (Figuroa, 2021).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reveló en su último informe acerca de la concientización sobre la desigualdad laboral por género en el mundo un dato que compara los salarios de los futbolistas hombres y mujeres de todo el mundo, en se explica que el jugador Messi gana el doble que las 1693 mejores jugadoras del mundo.

### Ilustración 15. Comparación salarial.



Source | Forbes 2018, Global Sports Salaries Survey 2017

Incluso a nivel de Selecciones Nacionales el caso es el mismo, para el mundial de Rusia en 2018 el presupuesto de primas determinadas por la FIFA en la participación de equipos en el mundial es de \$400 millones de dólares, mientras que para la Copa Mundial Femenil esa cifra se reduce 14 veces a \$30 millones de dólares (fuente).



Muchos de los argumentos que intentan justificar esta disparidad salarial se basan en la rentabilidad que puede brindar el fútbol femenino, exponiendo que al ser un deporte relativamente joven, en términos de reconocimiento por la FIFA, no resulta en un negocio consolidado que genere lo necesario para recibir un buen salario.

No obstante, existe más de un ejemplo en que lo anterior no es cierto, uno de los casos más famosos expuesto internacionalmente es sobre la Selección Nacional Femenil de Estados Unidos quien en 2016 puso una queja formal ante la Comisión de Oportunidades e Igualdad en el Empleo de EE. UU. por discriminación racial.

Liderado por cinco futbolistas Megan Rapione, Alex Morgan, Carli Lloyd, Becky Sauerbrunn y Hope Solo; las jugadoras argumentaban que la Federación pagaba por partido a los hombres un mínimo de 5,000 dólares, mientras que eso no sucedía con las mujeres, que sólo cobraban si ganaban ante un equipo de entre la lista de los 10 primeros de la FIFA (Monge, 2022).

En mayo del 2020 la demanda fue desestimada por un juez que consideró que había un sustento legal para conseguir mejoras salariales a través de los tribunales, sin embargo en febrero de este año después de una lucha legal de seis años se llegó a un convenio colectivo en donde las jugadoras aceptan 22 millones de dólares en concepto de salarios atrasados y la creación de un fondo de 2 millones de dólares al que se podrá recurrir para objetivos posteriores a la carrera (Baxter, 2022).

Agregando que la federación también acordó pagar por igual a los jugadores de la selección nacional masculina y femenina en todos los juegos amistosos y torneos, obteniendo así un salario por igual a la cantidad que cobraban los equipos masculinos, incluso cuando los resultados eran negativos, como en el mundial de 2014 quienes fueron eliminados en

octavos de final y aun así recibieron 4.5 millones de euros; mientras que el seleccionado femenino recibieron 1.45 millones por ganar la competición en su rama.

El caso anterior es un claro ejemplo que el argumento que desacredita la posibilidad de obtener salarios igualitarios no es posible por la falta de competitividad o competencia se anula, ya que el seleccionado femenino de EE. UU. tiene cuatro mundiales (1991, 1999, 2015 y 2019) más oros olímpicos que dejan debajo a la selección masculina.

Hay que tener en claro que el fútbol femenino va más allá de ser mujeres jugando fútbol, es fundamental comprender que fuera de los paralelos obvios que comparte con el masculino no es idéntico, el deporte en las mujeres implica desafíos diferentes debido al contexto social, político y económico de la sociedad.

Es por eso, que el fútbol femenino refleja un cambio que trasciende en no sólo el campo de juego sino también cada esfera de la sociedad, donde el desarrollo del juego refleja los cambios culturales que se están dando en el sistema y eso se define en lucha por la igualdad de oportunidades e igualdad de resultados.

### **¿Qué pasa con la Federación Mexicana de Fútbol y la Liga MX Femenil?**

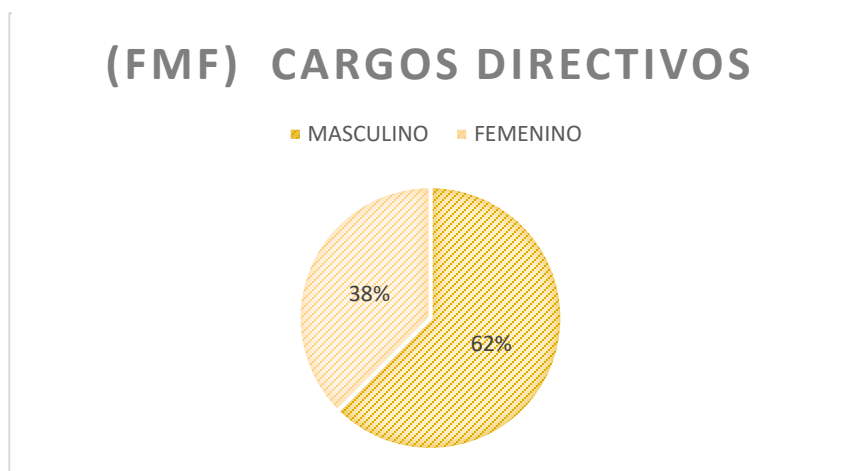
Como se expuso al inicio de este capítulo, el apoyo por parte de la federación para con el fútbol femenino no obtuvo una respuesta que consolidara de manera oficial a la institución con la práctica del deporte por parte de mujeres, no obstante, en el 2017 surge la primera liga femenil aceptada por la FIFA en México.

Aunque pareciera un motivo de celebración es prematuro porque la Liga presenta diferentes problemas que incluyen vacíos estructurales en torno a la lucha de género, algunos

de estos son: la estructura deportiva, las condiciones laborales y salariales, el uso de patrocinios, la normatividad, la gobernanza deportiva, etc.

Por ejemplo, en la base de datos generada para este trabajo la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) dentro de los ocho cargos referentes que se encuentran en la FIFA solamente tres están ocupados por mujeres, el primero es Gerente de Medios de Comunicación por Beatriz Ramos, director técnico por Lucia Mijares y como Entrenador Nacional Femenino se encuentra Mónica Vergara; lo que representa un 38% frente a un 62% de representación por parte de los hombres en la federación.

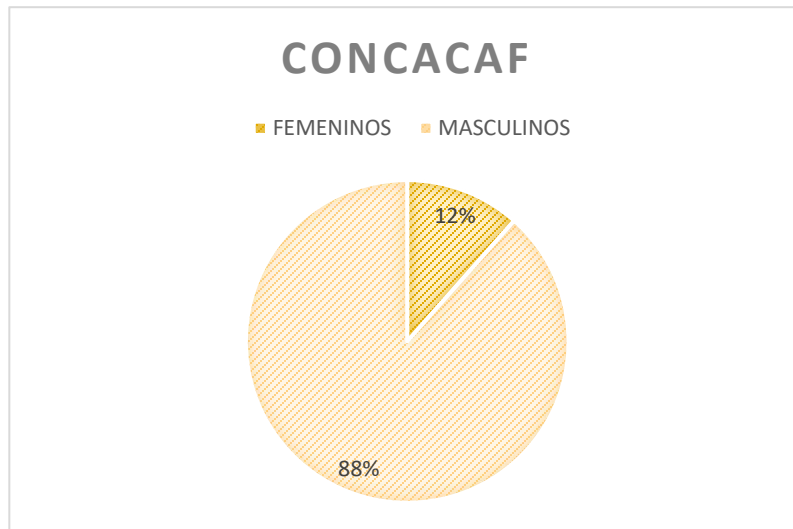
**Gráfico 5. (FMF) Cargos directivos**



Fuente: elaboración propia.

Y si lo revisamos a nivel internacional la CONCACAF se encuentra en el puesto número dos con un total de 36 miembros mujeres que ocupan alguno de los 10 cargos de cada federación siendo estas 35 dentro de la confederación, es decir, de 312 miembros 36 son mujeres lo que representa el 12%.

**Gráfico 6. CONCACAF**



Fuente: elaboración propia.

La creación de condiciones para promover la eliminación de las brechas de género en la representación deportiva sigue siendo una lucha constante, las cifras demuestran que las alternativas implementadas para la incorporación de mujeres en los cargos de los directivos dentro de la FIFA necesitan mecanismos de acción afirmativa (cuotas) para cambiar estos resultados.

En el art. 3.10 del Estatuto social de la FMF menciona: “Fomentar el desarrollo del fútbol femenino y procurar la participación de las mujeres en todos los niveles de gobernanza del fútbol” (FMF.COM, 2021, pág. 6); sin embargo, dentro de los estatutos la federación no contiene un artículo con referencia a normas reglas en favor de la representación de mujeres dentro de la institución.

La Liga MX Femenil cuenta con 18 equipos registrados y su duración es de 10 meses, de acuerdo con el ranking de la FIFA la selección nacional se encuentra posicionada en el número 27, el 100% de los equipos femeniles están afiliados al equipo varonil, su mayor

audiencia asistida a un partido fue Tigres vs Rayadas en la clausura 2018/19 con un total de 41,600 de personas (FIFA Benchmarking Report Women´s Football, 2021).

Los comienzos de la Liga se dieron gracias a lo que la Liga varonil ingresaba económicamente, dado que al igual que la FIFA, la federación está inscrita como una asociación civil el art. 1 de los Estatuto social establece lo siguiente: “La federación es una asociación civil constituida conforme las leyes mexicanas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que de acuerdo con su naturaleza jurídica carece de cualquier finalidad lucrativa y sus recursos se destinarán al desarrollo de su objeto social” (FMF.COM, 2021, pág. 5).

Por lo tanto, todo lo generado dentro de la institución era utilizado para la misma sin un fin lucrativo, al menos eso establece regulatoriamente en los estatutos, pero ya han pasado cuatro años desde su comienzo y la solvencia económica de la propia liga se pone en juego, agregado que en cuestiones de infraestructura aún existen espacios que cubrir como la cuestión de que los equipos femeniles no cuentan con un estadio propio.

Otro de los problemas dentro de la Liga MX Femenil es la cuestión de las transferencias de jugadoras, en el 2018 se creó un programa Sistema Integral de Información deportiva (SIID) en el que los clubes podrán hacer visibles a las jugadoras que consideren transferibles, pero este mercado de trasferencias no es un mercado como tal, las cartas de las futbolistas no tienen ningún valor monetario, son mejor dicho de otra forma meramente intercambios.

Entonces aquí tenemos un proceso de fichajes extraordinario de autogestión donde las propias jugadoras son las encargadas de los movimientos a clubes, es interesante que su principal medio de comunicación son las redes sociales en las que, entre ellas mismas, aunque sean de diferentes equipos, se comunican de los fichajes.

Esto pone en boga si realmente existe una profesionalización del fútbol femenino en México, empezando por la cuestión de las brechas salariales que no sólo es el hecho de ganar cantidades desiguales de forma abismal con sus compañeros varones sino también los sueldos que no representan el ingreso monetario justo por los gastos efectuados.

Agregando que la cuestión de transferencias de las jugadoras contiene una falta de organización estructural por parte de la institución, que parece un proceso de manera informal donde hasta las jugadoras tienen que ser las encargadas de velar por su futuro dentro del fútbol de manera profesional y personal, mientras que en la carrera futbolística masculina esto no funciona así.

### **Los medios de comunicación qué papel juegan.**

Actualmente la sociedad moderna se aterriza en un terreno de información constante que bombardea a los individuos, un orden que hoy está constituido por el orden digital en el que desnaturaliza las cosas del mundo informatizándolas, las informaciones se vuelven aditivas, no narrativas y lo que cuenta es la eficacia sustituyendo la verdad (Han, 2021).

Esa sociedad de la información posfactual<sup>14</sup> se comunica continuamente sin participar en una comunidad, almacenamos amigos y seguidores sin encontrarnos con el otro, la

---

<sup>14</sup> El régimen posfactual de la información se erige por encima de la verdad de los hechos. La información con su impronta posfactual es volátil. Donde no hay nada firme se pierde todo sostén.

información crea así una vida sin permanencia (Han, 2021). Esa dimensión de publicidad y mercadotecnia que se vive la podemos ver dentro del fútbol.

El estar dentro de la era digital significa formar parte del presente inmediato de la sociedad sin el verbo estar, por ello la forma de difusión que aparece o invisibiliza en los periódicos puede ser objeto de doble filo para un momento como el del fútbol femenino en el mundo, donde las publicaciones pueden ser positivas o negativas y de ahí deviene el desarrollo de mercado dentro del deporte.

Y justamente este es uno de los grandes desafíos que presenta la Liga MX Femenil en el que como afirma Williams en Inclusiones y exclusiones en la naciente Liga MX Femenil: La cobertura de prensa y patrocinadores (Añorve, Guitiérrez Herrera, & Padilla Guerrero, 2019): “la contradicción en el progreso del juego femenino es que fue gradualmente institucionalizado, pero sin ser efectivamente comercializado”.

El reconocimiento del fútbol femenino en México es un hecho al menos de facto institucionalmente por parte del órgano rector del fútbol, sin embargo, su proceso hacia un deporte profesional que cumpla con todas las expectativas internas y externas que conlleva aun queda un camino por recorrer, la buena administración y organización para su reconocimiento es uno de los principales retos.

Se sabe que la era digital ya no se maneja por cuestiones de verdades absolutas sino por lógicas capitalistas que incluso se encuentran por encima de la lógica de calidad de juego, y eso se puede observar hasta en el fútbol varonil, no obstante, la brecha de desigualdad en cuestión de medios de comunicación y patrocinadores deja por debajo de la varonil a la femenino. Por ejemplo, de los 18 equipos que conforman la liga sólo tres decidieron equiparar

patrocinadores para ambas ramas: América, Veracruz y Necaxa (Añorve, Guitiérrez Herrera, & Padilla Guerrero, 2019).

**Tabla 3. Patrocinadores en uniformes (Apertura 2017-Apertura 2018)**

Tabla 1. Patrocinadores en uniformes (Apertura 2017-Apertura 2018)

Equipos	Apertura 2017		Clausura 2018		Apertura 2018	
	LBBVAMX	LMXF	LBBVAMX	LMXF	LBBVAMX	LMXF
Tigres UANL	9	1	9	3	10	4
Chivas	3	3	3	4	6	5
América	8	8	8	8	8	8
Toluca	7	6	7	6	6	6
Pachuca	9	9	9	9	9	5
Monterrey	9	9	9	9	10	10
Atlas	10	1	10	2	11	2
Pumas UNAM	7	2	7	2	10	4
Tijuana	11	3	11	3	11	3
Lobos BUAP	N/A	N/A	N/A	N/A	6	6
Querétaro	10	8	10	8	11	11
Morelia	8	8	8	4	10	2
Puebla	N/A	N/A	N/A	N/A	10	7
Veracruz	7	7	7	7	6	6
León	13	13	13	13	14	4
Santos	8	8	8	8	12	6
Necaxa	8	8	9	9	9	9
Cruz Azul	5	2	5	2	4	3

Fuente: (Añorve, Guitiérrez Herrera, & Padilla Guerrero, 2019).

Mientras que los demás equipos muestran diferencias considerables entre patrocinadores para la rama varonil y femenil, en donde el manejo o administración en cuanto al tema de representación es diferente como es el caso de Pumas que mientras la femenil incluyo dos nuevos patrocinadores para la Apertura 2018, el de los hombres incrementó en tres el número (Añorve, Guitiérrez Herrera, & Padilla Guerrero, 2019).

Y en cuestión de instalaciones para la realización de los partidos, los patrocinadores de los estadios tienen una dinámica muy diferente para cada rama del fútbol; mientras que para la varonil la utilización de pantallas LED, publicidad fija, inflables para ingresar cancha a los costados y una parafernalia es utilizada por parte de diferentes marcas en la femenil esto no sucede así.



Sin embargo, el cambio hacia una mayor incorporación de las mujeres dentro del deporte y del público en general está sumando gradualmente y los cambios estructurales que visibilicen el trabajo que se está realizando dentro de la Liga MX Femenil van aumentando con el inicio de cada apertura de liga.

Uno de los medios más importantes para la reproducción del fútbol femenino es la televisión o pareciera que en un principio fuera el recurso inmediato para su alcance a diferentes niveles, no obstante, el apoyo no ha sido del todo certero por parte de las televisoras a tal grado que ha resultado más eficaz la utilización de las redes sociales para su reproducción y conocimiento de lo que está sucediendo en la liga.

La presencia de los medios digitales dentro de la liga se puede ver en el trabajo de Figueroa González en La representación de la Liga MX Femenil en cinco medios digitales mexicanos: en el que Mediotiempo contiene en entre la plataforma de Twitter y Facebook 5.4 millones de seguidores y de ahí se desglosan Once Diario, Eleven Legends, Diosas Olímpicas, Ellas en el Deporte, Campeonas MX (González, 2020).

Mientras que las televisoras nacionales sólo transmiten los partidos a través de sus plataformas virtuales y cada apertura de Liga se va modificando, cuando al inicio de la liga en 2017 la transmisión se daba por los canales televisivos, mientras que esto dejó de ser así el de la varonil se sigue transmitiendo igual.

Es necesario el empoderamiento del escenario deportivo porque no es suficiente con que las mujeres practiquen este deporte, sino que exista el mismo reconocimiento en todos los grados que se le da a la varonil en la esfera deportiva y que no se derive solamente de una cuestión de género sino de capacidad y habilidad competitiva en el fútbol.

## **Hallazgos y Conclusión.**

La finalización de este trabajo concluyó con su autora en el estadio Alfonso Lastras viendo jugar al equipo Atlético de San Luis frente al Chivas femenino a inicios del año 2022, en donde la asistencia al partido fue de 2,307 personas en un estadio con capacidad para 25,709 y el costo por boleto es de \$80 pesos, mientras que esa misma semana se juega el mismo partido, pero en rama varonil y el costo de boleto es de hasta \$625 pesos.

Partido que se jugó a las 5:00 de la tarde con plena luz de sol y un resultado que concluyó en ceros, más allá del resultado, confirmé aquello que interiormente me trastocaba en la mente, en mi niñez fui yo y un balón en cualquier espacio, pero incluso nunca con una imaginación que se dispara tuve la necesaria para imaginar una cancha llena de mujeres tocando el balón.

Las realidades que se nos presentan son visualmente las que tenemos enfrente y que repetitivamente se nos recuerda, sin dejar espacio a la construcción imaginaria y a la esencia de rebeldía nata o creada que nace con una semilla llamada curiosidad, cuestionarse el por qué así y no de otra forma es el inicio de una lucha de cambio, es el lo que se creía futuro incierto y lo volvimos presente perfecto.

Al escribir y analizar la historia social del fútbol femenino en sus inicios en Inglaterra y en México se encontró que la temporalidad no fue el factor discursivo que consumió el principio de algo grande, sino el rol disminuido de manera deliberada por parte de las instituciones encargadas del deporte y la construcción del sistema sexo-género.

Asimismo, se expone que la perdurabilidad de la FIFA como ONG dentro de la sociedad moderna y la sociedad tradicional esta enlazada a las demandas de la sociedad, al

ser el principal recurso de este tipo de organizaciones y que dentro del modelo de diferenciación funcional resulta afirmativo que las relaciones entre esferas y actores se da de facto como algo natural.

Agregando que la FIFA demuestra su autonomía jurisdiccional a nivel mundial y nacional con cada confederación y federación logrando manipular la consumación del deporte femenino dentro de su institución, sin embargo, es el mismo sistema multilateral el que intrínsecamente a través de sus actores exige y propicia un límite dentro de este tipo de instituciones: los derechos humanos. Lo anterior mencionado se logró siempre y cuando la sociedad o la mayoría así lo deseara y fuera favorable para el sistema sexo-género.

La comprobación de la hipótesis inicial sobre si la representación de la mujer en los cargos directivos es necesaria para una participación y reconocimiento de las mujeres dentro del fútbol se divide en dos argumentos: el primero es que si es necesario porque a través del método histórico-teórico se observó que no solamente es una cuestión de llenar asientos, sino que consiste en romper esas barreras culturales que tenemos por herencia acerca de la relación mujer y poder; y por otro lado la representación significa tener voz y voto dentro de una estructura que se sigue perfilando masculina.

Dentro de los hallazgos de la presente investigación se encontró lo siguiente:

1. Los resultados de la base de datos generada para el estudio de la representación de la mujer en los cargos directos revelaron que menos de una cuarta parte del total de cargos dentro de la FIFA son ocupados por mujeres, un total del 7% que es igual a 131 mujeres, es decir, no existe una representación igualitaria.

2. Existen condiciones para promover la participación de las mujeres dentro de la cancha, pero no existen normas dentro de los estatutos para promover la integración a cargos de representación en las confederaciones y federaciones.
3. En la Liga MX Femenil no hay registro oficial de demandas de acoso o violencia internas por parte de personal de los clubes, lo cual abre la interrogante de si realmente no existen o si los hay, por qué no se denuncian.

Hablar de fútbol ya no es exclusivo del territorio masculino, hablar de fútbol es hablar de todas y todos, estar en un mundo donde la democracia perfila como ideal a seguir que involucra a la mayoría significa comprender este principio para poder construir reglas de convivencia más igualitarias y justas, para que el día de mañana no se encierre la sociedad en un sistema que delimita a la mitad de la población, que la diferencia sexual no sea diferencia social.

## Bibliografía

- Alabarces, P. (2000). *Introducción. Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas, agendas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Añorve, D. A., Guitierrez Herrera, L., & Padilla Guerrero, W. (2019). *Inclusiones y exclusiones en la naciente Liga MX Femenil: La cobertura de prensa y patrocinadores*. Mexico : Universidad Autónoma de Chiapas.
- Archetti, E. P. (1984). *Futbol y Ethos* . Buenos Aires: FLACSO.
- Archetti, E. P. (2003). Las masculinidades y las moralidades en el fútbol . En E. P. Archetti, *MASCULINIDADES fútbol, tango y polo en la Argentina* (pág. 235). Buenos Aires: Editorial Antropofagia .
- Armstrong, G., & Giulianotti, R. (1997). Introduction: Reclaiming the Game. An introduction to the Anthropology of Football. En G. Armstrong, & R. Giulianotti, *Entering the field. New Perspectives on World Football* (pág. 16). London: London:Berg.
- Arnau, P. (26 de junio de 2019). *Diferencias en los pagos del futbol femenino y el caso de EE.UU.*. Obtenido de Deportes Inc.: <https://deportesinc.com/eventos/pagos-en-el-futbol-femenil-francia-2019/>
- AS. (1 de octubre de 2021). Obtenido de AS FUTBOL : [https://as.com/futbol/2021/10/01/femenino/1633107601\\_283384.html](https://as.com/futbol/2021/10/01/femenino/1633107601_283384.html)
- Asociación, F. I. (23 de Noviembre de 2020). *FIFA.COM*. Obtenido de FIFA.COM: <https://es.fifa.com/associations/>
- Baxter, K. (23 de febrero de 2022). *Los Angeles Times*. Obtenido de Los Angeles Times: <https://www.latimes.com/espanol/deportes/articulo/2022-02-23/us-soccer-settlement>
- Beard, M. (2017). *Mujeres y poder un manifiesto* . epublibre.

- Blanco, S. G. (2006). Juego y deporte: aproximación conceptual. *apunts educació física y deportes*, 82-89.
- Bonnefoy, J. C. (17 de Julio de 2018). *Ser histórico portal de historia* . Obtenido de Ser histórico portal de historia: <https://serhistorico.net/2018/07/17/futbol-femenino-breve-historia-de-un-deporte-prohibido/>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* . Barcelona : Anagrama.
- Calvillo, T. (2018). La indigestión civilizatoria y la nación. En T. C. Unna, *El rapto de la interioridad* (pág. 60). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, A.C.
- (1998). *Constitución Política de la República Federativa del Brasil, 1998 Sección III Del Deporte*. Constitución, Asamblea Nacional Constituyente, Brasil.
- Dahl, R. (2012). ¿Qué es la democracia? En R. Dahl, *Robert Dahl* (pág. 7). Barcelona: Planeta.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. España: Fondo de cultura económica.
- Else, B. (2019). A history of women and sports in Latin America. En B. Else, & J. Nadel , *A history of women and sports in Latin America* (pág. 5). United States of America : University of Texas Press.
- Fernández, M. (07 de junio de 2018). AS. Obtenido de AS: [https://as.com/futbol/2018/06/07/mundial/1528403619\\_280992.html](https://as.com/futbol/2018/06/07/mundial/1528403619_280992.html)
- FIFA. (Septiembre de 2020). *FIFA.COM*. Obtenido de ESTATUTOS DE LA FIFA: <https://resources.fifa.com/image/upload/fifa-statutes-2020.pdf?cloudid=hdkaolpj72hvi3piebfq>
- FIFA. (2021). *FIFA*. Obtenido de Copyright © 1994 - 2021 FIFA: <https://www.fifa.com/es/news/los-origenes-del-futbol-femenino-2569648>
- FIFA. (mayo de 2021). *FIFA Estatutos*. Obtenido de FIFA.COM: <https://digitalhub.fifa.com/m/1c1b09370e3d5dbe/original/FIFA-Estatutos-2021.pdf>

*FIFA Benchmarking Report Women's Football*. (2021). Obtenido de FIFA Benchmarking Report Women's Football: <https://digitalhub.fifa.com/m/3ba9d61ede0a9ee4/original/dzm2o61buenfox51qjot-pdf.pdf>

Figuerola, F. (23 de marzo de 2021). *EL ECONOMISTA*. Obtenido de EL ECONOMISTA : <https://www.economista.com.mx/deportes/Liga-MX-Femenil-con-alto-grado-universitario-20210323-0003.html>

Flores, W. (23 de octubre de 2021). *La Opinión*. Obtenido de <https://laopinion.com/2021/10/23/la-ex-futbolista-de-chivas-de-guadalajara-norma-palafox-y-su-denuncia-a-los-acosos-verbales-en-la-liga-mx-femenil/>

*FMF.COM*. (2021). Obtenido de FMF: [https://fmf.mx/docs/Reglamentos/Estatutos\\_FMF\\_2021.pdf](https://fmf.mx/docs/Reglamentos/Estatutos_FMF_2021.pdf)

*FPDC Football pakistan*. (22 de mayo de 2021). Obtenido de FPDC: <https://www.footballpakistan.com/tag/manizeh-zainli/>

Galariotis, I., Maduro Poiares, M., & Queiroz Menezes, B. (2019). The Transnational Governance of sports. *POLICY BRIEF*, 1-7.

Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Giddens, A. (2000). Cultura, sociedad e individuo. En A. Giddens, *Sociología* (pág. 44). Madrid: Alianza Editorial S.A.

González, F. d. (2020). La representación de la Liga MX femenil en cinco medios digitales mexicanos. *AXON*, 11-21.

Han, B.-C. (2021). *NO-COSAS*. México: Penguin Random House.

Hill, P. (200). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the politics of Empowerment*. Nueva York: Routledge.

Hinojosa, D. (2020). La perspectiva de género aplicada a casos del fútbol femenino de México, Argentina y Costa Rica. Logros, oportunidades y retos. En G. A. Meneses,

& M. De la Vega Carregha, *Campos de juego, arenas rituales, espacios de afición. Socioantropología del deporte y el fútbol*. (págs. 101-142). Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, A.C.

Hobsbawn, E. (2007). *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires : Planeta .

*International the news* . (1 de enero de 2021). Obtenido de International the news : <https://www.thenews.com.pk/latest/767656-pffs-secretary-general-steps-down>

Kjaer, P. (2012). La metamorfosis de la síntesis funcional. Una perspectiva europeo-continental sobre governance, derecho y políticas en el espacio transnacional. En H. Cadenas, Mascareño, Aldo y Urquiza, & Anahí , *Niklas Luhman y el legado universalista de su teoría: Aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea* (págs. 153-204). Santiago: Ril Editores.

*La brecha de género en el Mundial de Fútbol* . (12 de junio de 2019). Obtenido de statista: <https://es.statista.com/grafico/18330/premio-monetario-del-mundial-de-futbol-de-la-fifa-masculino-y-femenino/>

Lamas, M., Bourque, S., Butler, J., Conway, J., Cucchiari, S., Ortner, S., . . . Whitehead, H. (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* . México: Porrúa .

Lauder, K. H. (1997). Towards a Legal Theory of Supranationality - The Viability of the Network Concept. *European Law Journal* , 33-54.

Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder, S. de R.L. de C.V.

Mascareño, A. (mayo de 2007). Regímenes jurídicos en la constitución de la sociedad mundial. *Política Criminal. ResearchGate*, 1-39. Obtenido de Re: <https://www.researchgate.net/publication/228147158>

Mascareño, A. (2013). Justicia global y justicia sectorial en la sociedad mundial. Momentos de universalidad en la lex mercatoria. *Dilemata*, 45-68.

Mayntz, R. (2006). GOVERNANCE EN EL ESTADO MODERNO . *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político* , 103-117.



- Mestre Sancho, J. A., Brotóns Piqueres, J. M., & Álvaro Manzano, M. (2002). *La gestión deportiva: clubes y federaciones*. Barcelona: INDE .
- Meynaud, J. (1972). *Los grupos de presión* . Buenos Aires : Universitaria de Buenos Aires.
- Monge, Y. (22 de febrero de 2022). *Deportes*. Obtenido de EL PAÍS:  
<https://elpais.com/deportes/2022-02-22/la-seleccion-femenina-estadounidense-de-futbol-gana-el-litigio-contra-la-federacion-por-las-desigualdades-salariales.html>
- Morel, C. R., & Contrera González, M. (diciembre de 2019). *Scientiamericana* . Obtenido de Scientiamericana :  
<https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/scientiamericana/article/view/295/310>
- NATIONS, C. U. (2015). *SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS KNOWLEDGE PLATAFORM*. Obtenido de SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS KNOWLEDGE PLATAFORM:  
<https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las Desigualdades* . (2019). Obtenido de GOBIERNO DE MÉXICO : <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/10-reduccion-de-las-desigualdades>
- Przeworski, A. (2010). Introducción. En A. Przeworski, *Qué esperar de la democracia Límites y posibilidades del autogobierno* (págs. 33-34). Buenos Aires: siglo veintiuno editores.
- Rada, A. N., & Ortiz Ruiz, F. J. (2016). Autonomía jurisdiccional en el régimen regulatorio transnacional de la FIFA. *Revista Hispánica para el Análisis de Redes Sociales*, 27, 100-112.
- Richard D, M. (2006). *Historia cultural del deporte*. Barcelona : Edicions Bellaterra.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*. México: Nueva Antropología .
- Serrano, E. (1999). Tesis doctoral. *Las ONG como actores de las relaciones internacionales*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas

y Sociología. Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Teubner, G. (2010). Constitutionalising Polycontextuality. *Social and Legal Studies*, 1-25.

Obtenido de [https://www.jura.uni-frankfurt.de/42852930/ConstitutionalisingPolycontextuality\\_eng.pdf](https://www.jura.uni-frankfurt.de/42852930/ConstitutionalisingPolycontextuality_eng.pdf)

*The Football Association*. (2021). Obtenido de TheFA: <https://www.thefa.com/about-football-association/what-we-do/history>

Tomlinson, A. (2017). *FIFA (Fédération Internationale de Football Association) The men, the Myths and the Money*. . New York : Routledge.

Valdés, L. (2016). *SISTEMAS ELECTORALES Y DE PARTIDOS* . México, Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral INE.

Vigoya, M. V. (16 de octubre de 2016). *Debate feminista.pueg* . Obtenido de Debate feminista: [www.debatefeminista.pueg.unam.mx](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx)

Weber, E., & F. Kjaer, P. (1976). *Peasants into Frenchmen: The Modernization of Rural France 1880-1914*. Stanford: CA:Stanford University Press.

*Wikipedia* . (2020). Obtenido de *Wikipedia* : [https://es.wikipedia.org/wiki/International\\_Football\\_Association\\_Board](https://es.wikipedia.org/wiki/International_Football_Association_Board)